

**PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS**  
Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

(2) Nº 6

(3) Institución: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

(4) Mes/Año: Junio/2019

1	-6 Nombre y Apellido del beneficiario	-6 C.I. Nº	-7 Funcionario: Sí / No	-8 Cargo o función que desempeña	-9 Disposición legal de asignación de viático Nº / Fecha	-10 Destino de la comisión de servicio	-11 Período de la comisión de servicio	-12 Motivo de la comisión de servicio.	-13 Viático asignado (G.)	Registro Contable – SICO (14)	
										Nº Obligación Fecha	Nº Egreso Fecha
1	Oscar Javier Ortega Monzón	1.711.872	Sí	Funcionario	638 del 31/05/19	Misiones	18/05/2019	Reembolso	81.252	10205 10/06/19	11081 24/06/19
2	Félix Agustín Acosta Amarilla	3.449.365	Sí	Funcionario	638 del 31/05/19	Misiones	18/05/2019	Reembolso	91.252	10206 10/06/19	11082 24/06/19
3	Natalia Edith Núñez Martínez	4.941.843	Sí	Funcionario	638 del 31/05/19	Misiones	18/05/2019	Reembolso	81.252	10207 10/06/19	11083 24/06/19
4	Daniela Martínez Romero	1.708.256	Sí	Funcionario	638 del 31/05/19	Itapúa	29/05/19 al 30/05/19	Reembolso	609.390	10208 10/06/19	11084 24/06/19
5	Félix Agustín Acosta Amarilla	3.449.365	Sí	Funcionario	638 del 31/05/19	Itapúa	29/05/19 al 30/05/19	Reembolso	609.390	10206 10/06/19	11082 24/06/19
6	Oscar Pedro Cáceres Zotti	639.586	Sí	Funcionario	638 del 31/05/19	Boquerón	28/05/19 al 30/05/19	Reembolso	975.024	10209 10/06/19	11203 25/06/19
7	Carlos Alberto Sanabria Lanzoni	1.126.856	Sí	Funcionario	638 del 31/05/19	Boquerón	28/05/19 al 30/05/19	Reembolso	975.024	10210 10/06/19	11204 25/06/19
8	Elpidio Iván Cáceres Katrip	4.588.597	Sí	Funcionario	638 del 31/05/19	Itapúa, Misiones	30/05/19 al 31/05/19	Reembolso	528.138	10211 10/06/19	11205 25/06/19
9	Víctor Rafael Acosta Benítez	2.022.958	Sí	Funcionario	638 del 31/05/19	Canindeyú	17/05/19 al 18/05/19	Reembolso	355.008	10212 10/06/19	11085 24/06/19
10	Santiago David Aquino Godoy	5.013.645	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Ñeembucú, Itapúa, Alto Paraná, Guairá, Caaguazú, Cordillera, Amambay y Concepción	27/05/19 al 01/06/19	Reembolso	1.950.048	11116 25/06/19	11770 28/06/19
11	Liz Rosanna Cramer Campos	1.388.499	Sí	Ministra	769 del 19/06/19	Itapúa	29/05/19 al 30/05/19	Reembolso	528.138	11117 25/06/19	11771 28/06/19
12	Antonio Insfrán Pereira	1.300.126	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Alto Paraná	06/05/19 al 09/05/19	Reembolso	1.577.162	11118 25/06/19	11772 28/06/19
13	Gustavo Luis Correa Escobar	887.982	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Guairá	23/04/2019	Reembolso	81.252	11119 25/06/19	11773 28/06/19
14	Emilio Ricardo Peralta	3.281.236	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Misiones e Itapúa	28/05/19 al 31/05/19	Reembolso	1.340.658	11120 25/06/19	11774 28/06/19
15	Roberto Núñez Ayala	2.462.206	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Misiones e Itapúa	29/05/19 al 31/05/19	Reembolso	975.024	11121 25/06/19	11775 28/06/19
16	Pascasio Martín Orué Gamarra	484.148	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Ñeembucú	21/05/19 al 25/05/19	Reembolso	1.320.032	11126 25/06/19	11776 28/06/19
17	Francisco Ojeda Contreras	3.234.281	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Ñeembucú	20/05/19 al 25/05/19	Reembolso	1.599.414	11127 25/06/19	11777 28/06/19
18	Tomás Schapt López	2.369.218	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Alto Paraná	17/05/19 al 18/05/19	Reembolso	609.390	11131 25/06/19	11778 28/06/19
19	Tomás Schapt López	2.369.218	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Ñeembucú	19/05/19 al 25/05/19	Reembolso	1.888.796	11131 25/06/19	11778 28/06/19
20	Rubén Alberto Benítez Woitschach	2.849.455	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa	29/05/19 al 30/05/19	Reembolso	528.138	11133 25/06/19	11779 28/06/19
21	Antonio Insfrán Pereira	1.300.126	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Caaguazú y Caazapá	28/05/19 al 31/05/19	Reembolso	858.520	11118 25/06/19	11772 28/06/19
22	Edgar Ramón Osorio González	2.981.134	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Misiones e Itapúa	30/05/19 al 31/05/19	Reembolso	558.138	11135 25/06/19	11780 28/06/19
23	Gustavo Luis Correa Escobar	887.982	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Amambay	27/05/19 al 31/05/19	Reembolso	1.492.536	11119 25/06/19	11773 28/06/19
24	Victoriano Cáceres Armoa	1.073.421	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Ñeembucú	16/05/19 al 25/05/19	Reembolso	2.584.438	11137 25/06/19	11781 28/06/19
25	Francisco Ojeda Contreras	3.234.281	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Misiones e Itapúa	30/05/19 al 31/05/19	Reembolso	553.138	11127 25/06/19	11777 28/06/19
26	Pascasio Martín Orué Gamarra	484.148	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Boquerón	28/05/19 al 30/05/19	Reembolso	975.024	11126 25/06/19	11776 28/06/19

**Patricia Zayas**  
Jefa de Sección Viaticos  
C.I. 4.169.716

**Lic. Lilian Insfran Helmann**  
Jefa de Rendición de Cuentas  
C.I. 894.680

**Lic. Hugo M. González B.**  
Director Interino de Contabilidad  
C.I. 860.350

**CP. Julio Cesar Vera Armoa**  
Director Gral. de Admin y Finanzas  
C.I. 2.008.844

**PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS**  
Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

(2) Nº 6

(3) Institución: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

(4) Mes/Año: Junio/2019

1	Nombre y Apellido del beneficiario	-6 C.I. Nº	-7 Funcionario: Sí / No	-8 Cargo o función que desempeña	-9 Disposición legal de asignación de viático Nº / Fecha	-10 Destino de la comisión de servicio	-11 Período de la comisión de servicio	-12 Motivo de la comisión de servicio.	-13 Viático asignado (G.)	Registro Contable – SICO (14)	
										Nº Obligación Fecha	Nº Egreso Fecha
27	Epifanio Arce Velázquez	1.259.888	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Cordillera, Caazapá y Misiones	03/06/19 al 06/06/19	Reembolso	913.772	11139 25/06/19	11782 28/06/19
28	María Mercedes Correa Prieto	717.362	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Misiones e Itapúa	29/05/19 al 31/05/19	Reembolso	975.024	11141 25/06/19	11783 28/06/19
29	Sindulfo Barrios Paredes	668.983	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Misiones e Itapúa	29/05/19 al 31/05/19	Reembolso	975.024	11142 25/06/19	11784 28/06/19
30	Jorge Alberto Ferraro Miranda	3.531.483	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Misiones e Itapúa	29/05/19 al 31/05/19	Reembolso	975.024	11144 25/06/19	11785 28/06/19
31	Victoriano Cáceres Armoa	1.073.421	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Misiones e Itapúa	29/05/19 al 31/05/19	Reembolso	975.024	11137 25/06/19	11781 28/06/19
32	Félix Agustín Acosta Amarilla	3.449.365	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa	29/05/19 al 30/05/19	Reembolso	20.000	11146 25/06/19	11786 28/06/19
33	Victoriano Cáceres Armoa	1.073.421	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Misiones e Itapúa	29/05/19 al 31/05/19	Reembolso	30.000	11137 25/06/19	11781 28/06/19
34	Elpidio Medina	4.676.173	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Concepción	28/03/19 al 29/03/19	Reembolso	487.512	11152 25/06/19	11969 03/07/19
35	David Apodaca	1.493.799	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Ñeembucú, Itapúa, Alto Paraná, Guairá, Caaguazú, Cordillera, Amambay y Concepción	27/05/19 al 01/06/19	Reembolso	1.950.048	11154 25/06/19	11970 03/07/19
36	Bruno Benza	1.523.476	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Ñeembucú, Itapúa, Alto Paraná, Guairá, Caaguazú, Cordillera, Amambay y Concepción	27/05/19 al 01/06/19	Reembolso	1.950.048	11155 25/06/19	11971 03/07/19
37	Meggan Cubas	3.218.372	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa, Misiones	29/05/19 al 31/05/19	Reembolso	975.024	11158 25/06/19	11972 03/07/19
38	Bruno Benza	1.523.476	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Ñeembucú, Itapúa, Alto Paraná, Guairá, Caaguazú, Cordillera, Amambay y Concepción	27/05/19 al 01/06/19	Reembolso	81.252	11155 25/06/19	11971 03/07/19
39	Sandra Capli	2.896.794	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa	21/06/2019	Reembolso	162.504	11159 25/06/19	11973 03/07/19
40	Aníbal Mendieta	992.818	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Alto Paraná	16/05/19 al 17/05/19	Reembolso	609.390	11160 25/06/19	11974 03/07/19
41	Wilson Villalba	3.176.299	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa, Alto Paraná y Concepción	07/05/19 al 10/05/19	Reembolso	1.300.032	11163 25/06/19	11975 03/07/19
42	Jorge Chaparro	1.998.892	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa, Alto Paraná y Concepción	07/05/19 al 10/05/19	Reembolso	1.218.780	11165 25/06/19	11976 03/07/19
43	Fernando Jhoni Baéz	2.545.748	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa, Alto Paraná y Concepción	07/05/19 al 10/05/19	Reembolso	1.218.780	11166 25/06/19	11977 03/07/19
44	José Ríos	3.489.553	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Alto Paraná	20/05/19 al 21/05/19	Reembolso	609.390	11167 25/06/19	11978 03/07/19
45	Angel Morel	3.935.550	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa y Misiones	30/05/19 al 31/05/19	Reembolso	528.138	11168 25/06/19	11979 03/07/19
46	Maryan Colmán	3.664.292	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa y Misiones	29/05/19 al 31/05/19	Reembolso	975.024	11169 25/06/19	11980 03/07/19

**Patricia Zayas**  
Jefa de Sección Viaticos  
C.I. 4.169.716

**Lic. Lilian Insfran Helmann**  
Jefa de Rendición de Cuentas  
C.I. 894.680

**Lic. Hugo M. González B.**  
Director Interino de Contabilidad  
C.I. 860.350

**CP. Julio Cesar Vera Armoa**  
Director Gral. de Admin y Finanzas  
C.I. 2.008.844

**PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS**  
Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

(2) Nº 6

(3) Institución: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

(4) Mes/Año: Junio/2019

1	-6	-7	-8	-9	-10	-11	-12	-13	Registro Contable – SICO (14)		
									Nº Obligación Fecha	Nº Egreso Fecha	
47	Wilson Villalba	3.176.299	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Alto Paraná	23/05/19 al 24/05/19	Reembolso	609.390	11163 25/06/19	11975 03/07/19
48	Fernando Jhoni Baéz	2.545.748	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Concepción	16/05/19 al 17/05/19	Reembolso	487.512	11166 25/06/19	11977 03/07/19
49	Elida Chamorro	3.215.276	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Alto Paraguay	28/05/19 al 29/05/19	Reembolso	325.008	11170 25/06/19	11981 03/07/19
50	Luis Duarte	5.255.750	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Amambay	31/05/2019	Reembolso	162.504	11171 25/06/19	11982 03/07/19
51	Jorge Cabrera	654.407	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa	31/05/2019	Reembolso	162.504	11172 25/06/19	11983 03/07/19
52	Luis Duarte	5.255.750	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Boquerón	05/06/19 al 06/06/19	Reembolso	568.764	11171 25/06/19	11982 03/07/19
53	Jenny Ruíz Díaz	1.227.372	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa	30/05/19 al 31/05/19	Reembolso	446.886	11173 25/06/19	11787 28/06/19
54	Loudes Verón	757.474	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Amambay, Concepción y San Pedro	10/04/19 al 11/04/19	Reembolso	487.512	11174 25/06/19	11788 28/06/19
55	Milciades Gómez	3.610.846	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa y Misiones	08/05/19 AL 10/05/19	Reembolso	1.086.276	11175 25/06/19	11789 28/06/19
56	Isaac Godoy	1.252.979	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Misiones	17/05/19 al 18/05/19	Reembolso	325.008	11176 25/06/19	11790 28/06/19
57	Rosmery Argaña	3.775.618	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Misiones	17/05/19 al 18/05/19	Reembolso	325.008	11177 25/06/19	11791 28/06/19
58	Milciades Gómez	3.610.846	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Misiones	17/05/19 al 18/05/19	Reembolso	355.008	11175 25/06/19	11789 28/06/19
59	Víctor Acosta	2.022.958	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa	22/05/19 al 23/05/19	Reembolso	639.390	11178 25/06/19	11792 28/06/19
60	Antonio Insfran Pereira	1.300.126	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa	22/05/19 al 23/05/19	Reembolso	609.390	11179 25/06/19	11793 28/06/19
61	Carlos Osorio	1.982.789	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Cordillera, Paraguari	28/05/2019	Reembolso	91.252	11180 25/06/19	11794 28/06/19
62	Rosmery Argaña	3.775.618	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa y Misiones	28/05/19 al 31/05/19	Reembolso	1.365.658	11177 25/06/19	11791 28/06/19
63	Marco Rojas	1.902.610	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa y Misiones	28/05/19 al 31/05/19	Reembolso	1.340.658	11181 25/06/19	11795 28/06/19
64	Liza Ocampos	4.095.871	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa y Misiones	29/05/19 al 31/05/19	Reembolso	975.024	11182 25/06/19	11796 28/06/19
65	Miuriel Bendlin	3.183.745	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa y Misiones	29/05/19 al 31/05/19	Reembolso	975.024	11183 25/06/19	11797 28/06/19
66	Rocío Cuella	2.336.084	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa y Misiones	29/05/19 al 31/05/19	Reembolso	975.024	11184 25/06/19	11798 28/06/19
67	Marlene Velázquez	3.189.598	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa y Misiones	29/05/19 al 31/05/19	Reembolso	975.024	11185 25/06/19	11799 28/06/19
68	Dora Marithé Duré	867.904	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa y Misiones	29/05/19 al 31/05/19	Reembolso	1.005.024	11186 25/06/19	11800 28/06/19
69	Isaac Godoy	1.252.979	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa y Misiones	30/05/19 al 31/05/19	Reembolso	528.138	11176 25/06/19	11790 28/06/19
70	Pedro Vera	2.374.643	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa y Misiones	30/05/19 al 31/05/19	Reembolso	528.138	11187 25/06/19	11801 28/06/19
71	Juan Paredes	3.183.093	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa y Misiones	30/05/19 al 31/05/19	Reembolso	528.138	11188 25/06/19	11802 28/06/19
72	Cesar Núñez	2.099.297	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa y Misiones	30/05/19 al 31/05/19	Reembolso	528.138	11189 25/06/19	11803 28/06/19
73	Juan Paredes	3.183.093	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Guairá	06/06/19 al 07/06/19	Reembolso	416.260	11188 25/06/19	11802 28/06/19
74	Víctor Acosta	2.022.958	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Guairá	06/06/19 al 07/06/19	Reembolso	406.260	11178 25/06/19	11792 28/06/19
75	Ruben Portillo	1.071.744	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa y Alto Paraná	30/05/19 al 31/05/19	Reembolso	609.390	11190 25/06/19	11804 28/06/19

**Patricia Zayas**  
Jefa de Sección Viaticos  
C.I. 4.169.716

**Lic. Lilian Insfran Helmann**  
Jefa de Rendición de Cuentas  
C.I. 894.680

**Lic. Hugo M. González B.**  
Director Interino de Contabilidad  
C.I. 860.350

**CP. Julio Cesar Vera Armoa**  
Director Gral. de Admin y Finanzas  
C.I. 2.008.844

**PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS**  
Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

(2) Nº 6

(3) Institución: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

(4) Mes/Año: Junio/2019

1	-6 C.I. Nº	-7 Funcionario: Sí / No	-8 Cargo o función que desempeña	-9 Disposición legal de asignación de viático Nº / Fecha	-10 Destino de la comisión de servicio	-11 Período de la comisión de servicio	-12 Motivo de la comisión de servicio.	-13 Viático asignado (G.)	Registro Contable – SICO (14)		
									Nº Obligación Fecha	Nº Egreso Fecha	
76	Víctor Acosta	2.022.958	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa y Alto Paraná	30/05/19 al 31/05/19	Reembolso	609.390	11178 25/06/19	11792 28/06/19
77	Milciades Gómez	3.610.846	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa y Alto Paraná	30/05/19 al 31/05/19	Reembolso	685.390	11175 25/06/19	11789 28/06/19
78	Jorge Aguayo	650.970	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Amambay	27/05/19 al 31/05/19	Reembolso	1.462.536	11191 25/06/19	11805 28/06/19
79	Jorge Aguayo	650.970	Sí	Funcionario	769 del 19/06/19	Itapúa	24/06/19 al 28/06/19	Reembolso	1.787.544	11191 25/06/19	11805 28/06/19
80	Liz Rosanna Cramer Campos	1.388.499	Sí	Ministra	582 del 22/05/19	Taipei-Taiwán	14/06/19 al 21/06/19	Visita Oficial a República de China	3.505.699	9376 29/05/19	10068 06/06/19
81	Máximo Barreto	3.799.959	Sí	Director General de Gabinete Técnico	582 del 22/05/19	Taipei-Taiwán	14/06/19 al 21/06/19	Formar parte de la Comitiva que acompañara a la Señora Ministra en su visita Oficial a la República de China	9.356.168	9377 29/05/19	1069 06/06/19
82	Jhonny Arnulfo Ojeda Velazco	1.246.275	Sí	Agregado Comercial	608 del 28/05/19	Montevideo-Uruguay	21/05/19 al 22/05/19	Participar como disertante en representación del Ministerio de Industria y Comercio en el Foro Pequeños Países Grandes Oportunidades.	2.725.605	9383 29/05/19	9823 04/06/19
83	Jorge Sosa	3.656.866	Sí	Director de Dirección de Estudios Económicos para la Industria	608 del 28/05/19	Montevideo-Uruguay	28/05/19 al 30/05/19	Participación en las CLXV reuniones de la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM)	4.945.403	9384 29/05/19	10073 06/06/19
84	Luis Alfredo Llamosas Bozano	380.747	Sí	Viceministro de Industria	608 del 28/05/19	Buenos Aires-Argentina	26/05/19 al 27/05/19	Reunión con el Titular del Servicio Federal de Supervisión Veterinaria de la Federación de Rusia	3.745.133	9385 29/05/19	10074 06/06/19
85	Luis Elías Bellasai	643.097	Sí	Director de Coordinación Interinstitucional	639 del 31/05/19	Taipei-Taiwán	14/06/19 al 21/06/19	Formar parte de la Comitiva que acompañara a la Señora Ministra en su visita Oficial a la República de China	7.742.147	10114 07/06/19	10299 11/06/19
86	Mabel Marecos Rodríguez	1.488.142	Sí	Directora de Normas y Negociaciones Comerciales	639 del 31/05/19	Taipei-Taiwán	14/06/19 al 21/06/19	Participar en la Segunda reunión del Comité conjunto del acuerdo de cooperación económica entre la República de China y la República del Paraguay	7.742.147	10115 07/06/19	10300 11/06/19
87	Liz Rosanna Cramer Campos	1.388.499	Sí	Ministra	639 del 31/05/19	Miami-Estados Unidos	03/06/19 al 07/06/19	Participar en la ceremonia de inauguración del Cuadrigésimo Congreso Hemisférico de las Cámaras de Comercio e Industria Latinoamericana y realizar una exposición en un Almuerzo Empresarial de la Cámara de Comercio Latina de los EEUU	1.231.605	10116 07/06/19	10301 11/06/19
88	María Cecilia Cuevas de Domaniczky	1.257.594	Sí	Coordinadora General de Asuntos Internacionales y Regulatorios	639 del 31/05/19	Buenos Aires-Argentina	14/05/19 al 18/05/19	Participar de la Ronda de Negociaciones MERCOSUR-Unión Europea	6.940.197	10118 07/06/19	10303 11/06/19
89	María Cecilia Cuevas de Domaniczky	1.257.594	Sí	Coordinadora General de Asuntos Internacionales y Regulatorios	639 del 31/05/19	Buenos Aires-Argentina	03/06/19 al 08/06/19	Participar de la CXII Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común (GMC) y de la XIII Reunión del Grupo de Incorporación de la Normativa MERCOSUR (GIN)	8.689.560	10118 07/06/19	10303 11/06/19
90	Pedro Mancuello Pérez	1.030.679	Sí	Viceministro de Comercio	639 del 31/05/19	Buenos Aires-Argentina	02/06/19 al 06/06/19	"CXII Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común"	7.533.059	10119 07/06/19	10304 11/06/19
91	Carlos Isabelino Giménez Lezcano	1.831.767	Sí	Director de Negociación y Análisis de Comercio Exterior de Servicios	639 del 31/05/19	Montevideo-Uruguay	15/06/19 al 26/06/19	Participar como Coordinador Alterno de Comercio de Servicios en la VI Ronda de Negociaciones MERCOSUR-CANADA	19.781.612	10120 07/06/19	10305 11/06/19

**Patricia Zayas**  
Jefa de Sección Viaticos  
C.I. 4.169.716

**Lic. Lilian Insfran Helmann**  
Jefa de Rendición de Cuentas  
C.I. 894.680

**Lic. Hugo M. González B.**  
Director Interino de Contabilidad  
C.I. 860.350

**CP. Julio Cesar Vera Armoa**  
Director Gral. de Admin y Finanzas  
C.I. 2.008.844



**PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS**  
Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

(2) Nº 6

(3) Institución: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

(4) Mes/Año: Junio/2019

1	Nombre y Apellido del beneficiario	-6 C.I. Nº	-7 Funcionario: Sí / No	-8 Cargo o función que desempeña	-9 Disposición legal de asignación de viático Nº / Fecha	-10 Destino de la comisión de servicio	-11 Período de la comisión de servicio	-12 Motivo de la comisión de servicio.	-13 Viático asignado (G.)	Registro Contable – SICO (14)	
										Nº Obligación Fecha	Nº Egreso Fecha
92	Oscar Pedro Cáceres Zotti	639.586	Sí	Asesor Unidad Asesoría Técnica	639 del 31/05/19	La Paz- Bolivia	09/06/19 al 13/06/19	Participación de la 1era reunión del Gabinete Ministerial Binacional Paraguay	6.233.139	10121 07/06/19	10306 11/06/19
93	Carlos Alberto Sanabria Lanzoni	1.126.856	Sí	Asesor Unidad Asesoría Técnica	639 del 31/05/19	La Paz- Bolivia	09/06/19 al 13/06/19	Participación de la 1era reunión del Gabinete Ministerial Binacional Paraguay	6.233.139	10122 07/06/19	10307 11/06/19
94	José Luis Laneri Mendoza	316.085	Sí	Agregado Comercial	751 del 19/06/19	Santiago-Chile	06/06/19 al 07/06/19	Participar en representación del Ministerio de Industria y Comercio en LA NOCHE DE LA CARNE PARAGUAYA	3.834.106	11237 26/06/19	11987 03/07/19
95	Aníbal Giménez Kullak	1.095.180	Sí	Director General Interino de Política Industrial	751 del 19/06/19	Montevideo-Uruguay	16/06/19 al 22/06/19	Participar en VIII Ronda de Negociaciones MERCOSUR-CANADA	11.415.645	11238 26/06/19	11988 03/07/19
96	María del Carmen Cajé Rodríguez	3.519.334	Sí	Jefa de Departamento MERCOSUR, Bilaterales y Multilaterales	751 del 19/06/19	Ginebra-Suiza	08/06/19 al 15/06/19	Participar en representación del Ministerio en la IX Ronda de Negociaciones MERCOSUR-EFTA	15.488.406	11239 26/06/19	11989 03/07/19
97	Gustavo J. Soverina G.	501.021	Sí	Director General	751 del 19/06/19	Ginebra-Suiza	08/06/19 al 15/06/19	Participar IX Ronda de Negociaciones entre el MERCOSUR y la European Free Trade Association (EFTA)- Grupo Técnico Reglas de Origen	16.846.260	11240 26/06/19	11990 03/07/19
98	Gustavo J. Soverina G.	501.021	Sí	Director General	751 del 19/06/19	Montevideo-Uruguay	16/06/19 al 21/06/19	Participar VI Ronda de Negociaciones entre el MERCOSUR y Canadá- Grupo Técnico Reglas de Origen	9.739.244	11240 26/06/19	11990 03/07/19
99	Yamil A. Dávalos O.	994.751	Sí	Técnico	751 del 19/06/19	Ginebra-Suiza	08/06/19 al 15/06/19	Participar en la IX Ronda de Negociaciones MERCOSUR/EFTA-Grupo Técnico Comercio de Bienes	14.026.016	11241 26/06/19	11991 03/07/19
100	Yamil A. Dávalos O.	994.751	Sí	Técnico	751 del 19/06/19	Montevideo-Uruguay	16/06/19 al 21/06/19	Participar en la IX Ronda de Negociaciones MERCOSUR/EFTA-Grupo Técnico Comercio de Bienes	8.122.304	11241 26/06/19	11991 03/07/19
101	Jenny Elizabeth Ruíz Díaz Lezcano	1.227.372	Sí	Directora de la Dirección de Comercio Electrónico	751 del 19/06/19	Buenos Aires-Argentina	20/05/2019	Participar en Reunión Intra MERCOSUR en el marco de las negociaciones MERCOSUR-Canadá	1.743.132	11242 26/06/19	11810 28/06/19
102	Jhonny Arnulfo Ojeda Velazco	1.246.275	Sí	Agregado Comercial	794 del 25/06/19	Montevideo-Uruguay	19/06/19 al 22/06/19	Acompañar y asistir al Viceministro de Industria en el Primer Encuentro Iberoamericano de Convergencia Empresarial	5.423.155	11244 26/06/19	11992 03/07/19
103	Liz Rosanna Cramer Campos	1.388.499	Sí	Ministra	794 del 25/06/19	Bruselas-Belgica	25/06/19 al 29/06/19	Misión Técnica	14.362.790	11243-11251 26/06/19	11811 26/06/19 11999 03/07/19
104	Tomás Schapt López	2.369.218	Sí	Chofer	794 del 25/06/19	Resistencia-Argentina	27/06/19 al 28/06/19	Trasladar Funcionarios	2.275.375	11247 26/06/19	11995 03/07/19
105	Epifanio Arce Velázquez	1.259.888	Sí	Chofer	794 del 25/06/19	Resistencia-Argentina	27/06/19 al 28/06/19	Trasladar Funcionarios	2.258.209	11245 26/06/19	11993 03/07/19
106	Luis Alfredo Llamosas Bozano	380.747	Sí	Viceministro de Industria	794 del 25/06/19	Montevideo-Uruguay	20/06/19 al 22/06/19	Participar como panelista en el 1er Encuentro Iberoamericano de Convergencia Empresarial	1.587.403	11246 26/06/19	11994 03/07/19
107	Jorge Fretes Dávalos	1.261.765	Sí	Jefe de Promoción de Inversiones	794 del 25/06/19	Resistencia-Argentina	27/06/19 al 28/06/19	Participar del Evento "Paraguay Pais de Oportunidades"	2.515.940	11248 26/06/19	11996 03/07/19
108	Pedro Mancuello Pérez	1.030.679	Sí	Viceministro de Comercio	794 del 25/06/19	La Paz- Bolivia	10/06/19 al 13/06/19	Participar del "Encuentro Presidencial y I Reunión del Gabinete Ministerial Binacional Paraguay-Bolivia"	5.387.573	11249 26/06/19	11997 03/07/19

**Patricia Zayas**  
Jefa de Sección Viaticos  
C.I. 4.169.716

**Lic. Lilian Insfran Helmann**  
Jefa de Rendición de Cuentas  
C.I. 894.680

**Lic. Hugo M. González B.**  
Director Interino de Contabilidad  
C.I. 860.350

**CP. Julio Cesar Vera Armoa**  
Director Gral. de Admin y Finanzas  
C.I. 2.008.844

**PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS**  
Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

(2) N° 6

(3) **Institución:** MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

(4) **Mes/Año:** Junio/2019

1 Nombre y Apellido del beneficiario	-6 C.I. N°	-7 Funcionario: Sí / No	-8 Cargo o función que desempeña	-9 Disposición legal de asignación de viático N° / Fecha	-10 Destino de la comisión de servicio	-11 Período de la comisión de servicio	-12 Motivo de la comisión de servicio.	-13 Viático asignado (G.)	Registro Contable – SICO (14)	
									N° Obligación Fecha	N° Egreso Fecha
109 Jenny Elizabeth Ruíz Díaz Lezcano	1.227.372	Sí	Directora de Comercio Electrónico	794 del 25/06/19	Montevideo-Uruguay	24/06/19 al 26/06/19	Participar en la VI Ronda de Negociaciones MERCOSUR-CANADA	4.867.610	11250 26/06/19	11998 03/07/19
								279.335.317		
<b>(16) Total de viáticos del mes: Docientos millones setenta y nueve mil treientos treinta y cinco mil treientos diecisiete guaranies .-</b>										

*Patricia Zayas*  
Jefa de Sección Viaticos  
C.I. 4.169.716

*Lic. Lilian Insfran Helmann*  
Jefa de Rendición de Cuentas  
C.I. 894.680

*Lic. Hugo M. González B.*  
Director Interino de Contabilidad  
C.I. 860.350

*CP. Julio Cesar Vera Armoa*  
Director Gral. de Admin y Finanzas  
C.I. 2.008.844



TETÁ MBA'E'APOPY  
HA NEMU  
Ministerio de  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

ANEXO II - C

FECHA: 02/07/2019

### DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionarios Comisionado/as ANIBAL GIMENEZ KULLAK

PAIS DE DESTINO Montevideo-Uruguay

Fecha de Partida: 

16	junio	2019
----	-------	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD 

6296,55
---------

Fecha de Regreso: 

22	junio	2019
----	-------	------

Medio de Traslado: 

Aereo	<input checked="" type="checkbox"/>
Terrestre	<input type="checkbox"/>

### DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

**Objetivo (s) de la Comisión de Servicio:**

VIII Ronda de Negociaciones Mercosur-CANADA

**Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa):**

1. Revisión del texto del Capítulo de Inversiones
2. Revisión de Ofertas

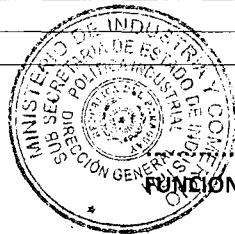
**Temas Abordados**

1. Discusiones y avances en el texto (definiciones, acceso mercado, trato nacional, NMF)
2. Presentación y discusión de ofertas

**Resultados Obtenidos:**

1. Avances en el capítulo
2. Avances en las ofertas de los sectores

**Observaciones:**



FUNCIONARIO COMISIONADO

*Anibal Giménez Kullak*  
Director General  
Dirección General de Política Industrial



TETÁ MBA'E' APOPY  
HA NEMU  
Ministerio de  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

■ TETÁ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

ANEXO II - C

FECHA: 03/07/2019

### DATOS DEL COMISIONAMIENTO

**Funcionarios Comisionado/as**

Carlos Isabelino Giménez Lezcano

**PAIS DE DESTINO**

Fecha de Partida: 

15	6	2019
----	---	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD 

6364,74
---------

Fecha de Regreso: 

26	6	2019
----	---	------

Medio de Traslado: 

Aereo	<input checked="" type="checkbox"/>
Terrestre	<input type="checkbox"/>

### DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

**Objetivo (s) de la Comisión de Servicio:**

Participar en representación del Ministerio de Industria y Comercio en la VI Ronda de Negociaciones entre el Mercosur y Canadá, del Grupo de Trabajo de Comercio de Servicios.

**Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa):**

Participar como Representante del Paraguay en la reunión técnica Intra Mercosur para la preparación de posturas comunes para presentarlo a la contraparte y sucesivamente participar en las respectivas reuniones del Grupo de Negociación del Capítulo de Comercio de Servicios MERCOSUR-Canadá para defensa de posturas de los Reguladores de Servicios y de la oferta del Paraguay en

**Temas Abordados**

Se realizaron el análisis de las posturas de ambas Partes para el Capítulo de Comercio de Servicios, en específico para los temas de Comercio Transfronterizo de Servicios - CBTS, Comercio Electrónico, Inversiones en Servicios, Medidas No Conformes (presentación de la postura inicial del Paraguay a la propuesta canadiense de mecanismo de transición de la lista positiva de Paraguay el formato negativo, el cual contendrá el acceso a Mercados y Trato Nacional), Movimiento Temporal de Personas, respectivamente.

**Resultados Obtenidos:**

Se realizó la presentación y defensa de las posturas de los reguladores nacionales para los temas de los servicios, según lo acordado en la Coordinación Nacional de Servicios del Paraguay. También se realizó la presentación de la postura inicial del Paraguay a la propuesta canadiense de mecanismo de transición, el cual, ha tenido en principio recepción positiva por la contraparte canadiense, pero que requerirá su análisis más profundo ante los Coordinadores Nacionales de la Negociación y los Reguladores Sectoriales de Servicios para su aceptación.

**Observaciones:**

Cabe destacar que, se ha podido participar de la totalidad de las reuniones previstas en el Cronograma de Reuniones.-----

FUNCIÓN COMISIONADO

*Econ. Carlos Giménez Lezcano*





TETÁ MBA'E'AOPY  
HA NEMU  
Ministerio de  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

ANEXO II - C

FECHA: 21-06-19

### DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionarios Comisionado/as: Carlos Sanabria

PAIS DE DESTINO

Fecha de Partida: 

9	6	2019
---	---	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD 

6296,1
--------

Fecha de Regreso: 

13	6	2019
----	---	------

Medio de Traslado: 

Aereo	X
Terrestre	

### DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

**Objetivo (s) de la Comisión de Servicio:** Participación de la 1ra. Reunión del Gabinete Ministerial Binacional Paraguay - Bolivia. Dentro del Eje de Integración Económica y Comercial; y de la participación en la negociación del acuerdo Interinstitucional internacional entre el Ministerio de Industria y Comercio del Paraguay de la República del Paraguay y el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda del Estado Plurinacional de la República de Bolivia para el desarrollo de mejores prácticas y el fortalecimiento del servicio de certificación digital.

**Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa):** 1. Participación en la negociación del Memorandum de Integración Económica y Comercial entre la República del Paraguay y la República de Bolivia. 2. Participación en la negociación del Acuerdo de Mejores Prácticas en Certificación de la Firma Digital. 3. Participación en Ronda de Negocios con Empresas Estatales Bolivianas de los Sectores Textil (Algodón y Alpaca), Alimentos (Cereales y fruti-hortícolas). 4. Reunión con el Vice-Ministro de Comercio de la República de Bolivia para evaluar como ampliar productos y volúmenes de comercialización entre ambos países (Balanza Comercial).

**Temas Abordados:** 1. Clausulas del Memorandum de Integración Económica y Comercial entre Paraguay y Bolivia. 2. Clausulas del Acuerdo de Mejores Prácticas de Certificación de Firma Digital. 3. Esquema organizativo de las Empresas Bolivianas de los Sectores Textil y Alimentos, y forma de ampliar la comercialización de productos de estos sectores. 4. Alternativas de ampliación de productos y volúmenes de comercialización de bienes entre ambos países.

**Resultados Obtenidos:** 1. Memorandum de Integración Económica y Comercial firmado entre ambos países por sus Cancillerías. 2. Acuerdo de Mejores Prácticas y Fortalecimiento del Servicio de Certificación de Firma Digital firmado entre el Ministerio de Industria y Comercio y el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda del Estado Plurinacional de Bolivia. 3. Exploración de productos de los Sectores Textiles y Alimentos que Bolivia tiene interés en comercializar con Paraguay. 4. Inicio de conversaciones para estudiar posibilidad de ampliar el flujo comercial entre ambos países.

Observaciones:

FUNCIONARIO COMISIONADO

*Carlos Sanabria*

**CXII REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO MERCADO COMÚN (GMC)**  
**INFORME**

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, los días 3 al 5 de junio de 2019, la CXII Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común del MERCOSUR (GMC). Dicha reunión contó con la participación de las Delegaciones de Argentina, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* (PPTA), Brasil, Paraguay y Uruguay, además de Bolivia, en calidad de Estado en Proceso de Adhesión.

La delegación de Paraguay estuvo presidida por el Ministro Didier Olmedo, en su carácter de Coordinador Nacional Alterno del GMC, e integrada por el Viceministro de Economía, Humberto Colmán, del Ministerio de Hacienda; Viceministro de Comercio, Econ. Pedro Mancuello y la Coordinadora General de Asuntos Internacionales, Abog. Cecilia Cuevas, del MIC; y demás funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Hacienda.

En esta ocasión se abordaron temas de la agenda de Relacionamiento Externo, del MERCOSUR Económico Comercial y los Aspectos Institucionales, entre los principales se pueden citar:

**RELACIONAMIENTO EXTERNO**

**Agenda de Negociaciones Externas:** Fueron considerados los diferentes escenarios negociadores de dicha agenda y se resaltó la necesidad de realizar un ejercicio de priorización de escenarios negociadores para un mediano plazo, en base a criterios identificados para cada caso; todo esto luego de avanzar, cerrar y concluir las negociaciones existentes.

La PPTA presentó una propuesta de listado de tareas programadas y de tareas pendientes que se deben reactivar para consideración de las delegaciones con vistas a adoptar los cursos de acción correspondientes (**ANEXO**).

Paraguay manifestó que la organización de los trabajos de RELEX por parte de la PPTA nos parece acertada y que se debe realizar un trabajo previo de priorización de actividades, no acelerar demasiado las negociaciones que se inician; así como evitar cargar tanto los compromisos externos, la previsión anticipada es útil para nuestros presupuestos, se debe trabajar según el listado de tareas pendientes.

**Proyectos de Decisión sobre Información y Estudios de Impacto y Proyecto de Resolución sobre Organización de Trabajos:** Se discutieron las tres propuestas de texto remitidas por la PPTA, iniciativas que fueron apoyadas en general, aunque se cuenta con comentarios a las mismas, por lo que se acordó que las delegaciones enviarían sus comentarios durante la semana del 10 al 14 de junio y que se mantendría una videoconferencia o reunión presencial en la semana del 17 al 21 de junio, con vistas a su tratamiento en la próxima Reunión Extraordinaria del GMC.

**ARANCEL EXTERNO COMÚN (AEC)**

**Trabajos entorno al AEC – Mandato y Calendario:** Las delegaciones coincidieron respecto de los avances registrados en las reuniones mantenidas por el Grupo *Ad Hoc* para Examinar la Consistencia y Dispersión del Arancel Externo Común (GAHAEC) y reiteraron el compromiso de continuar con los trabajos de revisión del AEC, destacando que es un instrumento fundamental para la consolidación de la Unión Aduanera y que la política arancelaria del MERCOSUR debe fomentar la competitividad y la productividad en la región. Al respecto, la PPTA adelantó que convocará una nueva reunión del GAHAEC durante la segunda quincena de junio.

La delegación de Paraguay manifestó que se deben realizar los trabajos de manera adecuada, con un buen diagnóstico, discusión de las propuestas, en las cuales Paraguay pierde ventajas comparativas de las cuales goza actualmente por el Trato Especial y Diferenciado en el MERCOSUR. Para nuestro país es importante que estas medidas presentadas en las propuestas no erosionen el Trato Especial y Diferenciado de los regímenes especiales.

Abog. Cecilia Cuevas  
Coordinadora General de  
Asuntos Internacionales y Regulatorios  
Ministerio de Industria y Comercio



TETĀ MBA'E'APOPY  
HA NEMU  
Mbovondcha  
Ministerio de  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

El tema continúa en agenda para que el GAHAEC presente informes de progreso de acuerdo al mandato del GMC.

#### **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

**Propuestas de Reforma Institucional:** Se intercambiaron comentarios sobre los diferentes puntos planteados por la PPTA para llevar a cabo una reforma institucional del MERCOSUR y coincidieron en la importancia de continuar trabajando a efectos de conseguir resultados concretos que coadyuven a modernizar la estructura y la institucionalidad del MERCOSUR, haciéndola más eficiente para el cumplimiento de los objetivos del bloque. En tal sentido, se instruyó al Grupo de Aspectos Institucionales del MERCOSUR (GAIM) a continuar con sus trabajos y elevar a la próxima Reunión Extraordinaria del GMC una nueva propuesta de estructura.

**Presupuesto Único:** La PPTA expuso los avances alcanzados en el Proyecto de Decisión que tiene por objetivo aprobar el marco conceptual y normativo de un Presupuesto MERCOSUR que unifique los presupuestos de los actuales órganos con financiamiento propio, manifestando que el objetivo es que dicho proyecto sea aprobado en la próxima Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común.

#### **ASPECTOS ECONÓMICO-COMERCIALES**

**Tasa de estadística:** La Delegación de Argentina compartió con las demás delegaciones los aspectos principales del Decreto N° 332/2019 (publicado el 6 de mayo del corriente), complementado por el Decreto N° 361/2019, por el cual se estableció el incremento del 0,5% a 2,5% en la alícuota de la tasa estadística aplicadas a todas las destinaciones definitivas de importación para consumo y destinaciones suspensivas de importación temporaria y la posterior fijación de una tasa del 0% de la tasa de estadística aplicable a ciertos bienes de capital y a las destinaciones suspensivas de importación temporaria, a través del Decreto N° 361 del 17 de mayo de 2019, destacando su alcance, funcionalidad y la temporalidad de su aplicación. La medida está contemplada en el Artículo 762 de la Ley N° 22.415 (Código Aduanero).

Al respecto, la medida para la Argentina se aplica en el actual contexto político y económico, razón por la cual la misma se extiende solamente hasta el 31 de diciembre del corriente, y sería efectivo al día siguiente de su publicación, es decir, a partir del 7 de mayo. La medida se justifica por la necesidad de cumplir con el objetivo de equilibrar las cuentas públicas y eliminar el déficit primario a partir del año 2019, por lo que justifican la necesidad de incrementar transitoriamente la alícuota de la tasa de estadística.

Paraguay, reconoció que la medida afectaría a las exportaciones paraguayas con mayor sensibilidad social como las frutas y las confecciones, que emplean un gran número de mano de obra con alta vulnerabilidad, ya que el Decreto 361 eliminó la aplicación de la tasa que afectaba a la mayor parte de las exportaciones de Paraguay a la Argentina, como la soja y otros cereales que ingresaban a ese país por admisión temporaria.

La tasa de estadística fue implementada por la Ley N° 23.664/1989, en la que se aplicaba una alícuota del 3% tanto para las importaciones como exportaciones. Luego, en 1991 fue suprimida la aplicación de esa tasa a las exportaciones por medio de un decreto de necesidad y urgencia. Posteriormente, en 1998, la tasa de estadística fue reducida al 0,50%.

Las demás delegaciones expresaron su preocupación respecto de la misma.

**Registro y Protección Mutua de Indicaciones Geográficas:** La PPTA destacó la importancia del Registro y Protección de Indicaciones Geográficas (IGs) del MERCOSUR, y se comprometió a convocar a una videoconferencia del Grupo Técnico IGs para proseguir con los trabajos en la segunda quincena de junio del presente año.

#### **Reglamentos Técnicos**

**Revisión de la Resolución GMC N° 77/94 "Definiciones relativas a las Bebidas Alcohólicas":** De conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 45/17, se acordó mantener el tema en agenda del GMC y ampliar su plazo de tratamiento hasta su segunda reunión ordinaria del próximo semestre.

otros, los regímenes especiales, las listas de excepciones, el TED para las negociaciones externas, al igual que el pleno funcionamiento del FOCEM.

**Proyecto de Decisión “Acuerdo para la eliminación del cobro de *Roaming* internacional al usuario final del Mercado Común del Sur (MERCOSUR):** El GMC recibió el Proyecto de Decisión N° 02/19 “Acuerdo para la eliminación del cobro de cargos de *roaming* internacional al usuario final del MERCOSUR” elevado por el SGT N° 1 “Comunicaciones”. Sobre el particular, la Delegación de Uruguay hizo referencia a las propuestas de modificación al texto circuladas por nota, sobre el cual las delegaciones intercambiaron opiniones. El GMC elevó con modificaciones el mencionado proyecto para consideración de la LIV Reunión Ordinaria del CMC.

**Acuerdo de Facilitación del Comercio Intra MERCOSUR:** El GMC recibió el Proyecto de Acuerdo sobre Facilitación del Comercio del MERCOSUR, elaborado por el Comité Técnico N° 2 “Asuntos Aduaneros y Facilitación del Comercio” y elevado por la CCM. Al respecto, se encuentra pendiente de definición un artículo del mencionado Acuerdo para su tratamiento en el próximo GMC Extraordinario

**FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEM):** En tal sentido, el GMC le instruyó al Grupo de Trabajo FOCEM a iniciar las negociaciones con FONPLATA a los fines de contar con un texto definitivo de Contrato de Administración Fiduciaria y Términos de Referencia (TDRs), antes de la próxima Reunión Extraordinaria del GMC. Al respecto, recordaron que la firma de dichos textos con el FONPLATA deberán efectivizarse una vez que esté en vigor la DEC CMC N° 04/18 “Adecuación del Reglamento del FOCEM”, que se encuentra en proceso administrativo interno para su incorporación en los Estados Partes, mediante Decreto del Poder Ejecutivo. Finalmente, luego de intercambiar informaciones sobre la incorporación de la DEC CMC N° 22/15 “FOCEM II”, las delegaciones reiteraron la importancia del FOCEM para la disminución de las asimetrías en la región y expresaron su compromiso con la continuidad de este instrumento.

**LIV CONSEJO DEL MERCADO COMÚN Y CUMBRE DE PRESIDENTES (SANTA FE, 16 Y 17 DE JULIO)**

La PPTA informó sobre los principales aspectos organizativos de la LIV Consejo del Mercado Común y Cumbre de Presidentes (Santa Fe, 16 y 17 de julio) y el calendario de reuniones:

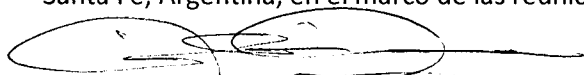
<b>14 DE JULIO – DOMINGO</b>	REUNIÓN PREPARATORIA GMC <b>REUNIÓN EXTRAORDINARIA COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR (CCM)</b>
<b>15 DE JULIO – LUNES</b>	REUNIONES PREPARATORIAS GMC Y CMC <b>REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO MERCADO COMÚN (GMC)</b>
<b>16 DE JULIO – MARTES</b>	REUNIÓN PREPARATORIA CMC <b>REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN (CMC)</b>
<b>17 DE JULIO – MIERCOLES</b>	<b>CUMBRE DE PRESIDENTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS</b>

**APROBACIÓN DE NORMAS Y PROYECTOS DE NORMAS ELEVADOS**

El GMC aprobó 28 Resoluciones (01/19 a N° 28/19) y consideró y elevó al Consejo del Mercado Común 2 Proyectos de Decisión.

**PRÓXIMA REUNIÓN**

La próxima Reunión Extraordinaria del GMC se llevará a cabo el día 15 de julio de 2019, en la ciudad de Santa Fe, Argentina, en el marco de las reuniones previas a la Cumbre del MERCOSUR.



**Abog. Cecilia Cuevas**  
Coordinadora General de  
Asuntos Internacionales y Regulatorios  
Ministerio de Industria y Comercio



**Grupo Ad Hoc de Temas Regulatorios (GAHTR):** La Delegación de Argentina notificó por nota que la Decisión CMC N° 20/18 "Acuerdo de Buenas Prácticas Regulatorias y Coherencia Regulatoria del MERCOSUR", no requiere incorporación. Asimismo, Argentina y Brasil informaron los puntos focales del Acuerdo mencionado. **El GMC solicitó que se complete la notificación de los puntos focales de los Estados Partes que aún no lo han hecho a la brevedad posible.** Al respecto, Paraguay definirá los puntos focales luego de una reunión de coordinación sobre el tema, entre Cancillería y las Coordinaciones del SGT N° 3 (MIC) y SGT N° 11 (Salud).

Por otra parte, se informó que en la IV Reunión del GAHTR (03/06/2019) en la cual se analizó el proyecto Iniciativas Facilitadoras de Comercio, hubo coincidencia en las delegaciones sobre la importancia de avanzar en este tema relevante y se acordó tratar el tema en el contexto de la próxima reunión de Coordinadores Nacionales del GMC, durante la PPTB.

**Acuerdos de Reconocimiento Mutuo:** Las delegaciones coincidieron en la importancia de que la normativa MERCOSUR en materia de Acuerdos de Reconocimiento Mutuo esté vinculada a Iniciativas Facilitadoras de Comercio. Teniendo en cuenta que este tema está siendo tratado en el GAHTR, el GMC acordó retirarlo de su agenda.

**Nuevo Modelo Regulatorio de INMETRO, Brasil:** En relación con el anuncio y comentarios realizados por INMETRO (Brasil) en foros del MERCOSUR, relativas a un nuevo modelo regulatorio que será llevado a consulta pública con vistas a su implementación a partir de 2020, se consultó a la Delegación de Brasil al respecto. En particular, sobre el alcance del mencionado modelo y su vinculación con el principio de armonización que rige la tarea de los foros técnicos que elaboran Reglamentos Técnicos así como con el marco normativo existente y en elaboración en dichos ámbitos del MERCOSUR.

La Delegación de Brasil manifestó que se trata de un proceso aún en desarrollo y que presentará elementos concretos en la próxima Reunión Ordinaria del GMC.

**Adecuación del Sector Azucarero a la Unión Aduanera:** La Delegación de Brasil reiteró su disposición de negociar acuerdos flexibles para la adecuación del sector azucarero que contemplen las diversas sensibilidades nacionales. La Delegación de Argentina reiteró que no se encuentra en condiciones de acompañar la propuesta presentada por Brasil. El tema continúa en agenda.

**Adecuación del Sector Automotor a la Unión Aduanera:** Las Delegaciones de Brasil, Paraguay y Uruguay reiteraron su interés en convocar al Comité Automotor. La Delegación de Argentina explicó que, a partir del resultado de las consultas internas realizadas, no se encuentra en condiciones de acompañar la convocatoria de dicho Comité. La Delegación de Brasil reiteró la necesidad de adecuación del sector automotor cuya importancia se ve reforzada por el avance de las negociaciones externas del MERCOSUR. El tema continúa en agenda.

**Listas Nacionales de Excepciones al Arancel Externo Común:** La Delegación de Argentina reiteró su interés de aumentar el cupo de ítem de la lista de excepciones al AEC. Al respecto, la Delegación de Brasil propuso, alternativamente, que las delegaciones acuerden un listado de interés de reducción permanente del AEC que pueda ser considerado en el marco de Comité Técnico N° 1 "Aranceles, Nomenclatura y Clasificación de Mercaderías". Las delegaciones analizarán la propuesta de la Delegación de Brasil. El tema continúa en agenda.

**Preformas PET:** La Delegación de Brasil informó que continúa analizando el tema.

**Proyectos de Ley para modificar el Art. 74 de la Ley N° 12651 de Brasil:** La Delegación de Brasil manifestó que no hubo novedades sobre este tema desde la última reunión. El tema continúa en agenda.

**Trato Especial y Diferenciado (TED):** La Delegación de Paraguay destacó que el TED es un instrumento esencial de todo proceso de integración regional, especialmente para la superación de las disparidades entre las economías del bloque.

Por dicho motivo, y en la condición de la doble asimetría reconocida en el marco de la ALADI, subrayó la importancia de que el MERCOSUR preserve y fortalezca la institucionalidad, las normativas y los instrumentos establecidos para atender las particularidades de los Estados Partes en esta materia, entre

Abog. Cecilia Cuevas  
Coordinadora General de  
Asuntos Internacionales y Regulatorios



REUNIÓN  
TETÁ REKUÁI  
Y LA NEMU  
MERCOSUR  
Ministerio de  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

■ TETÁ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

**Agenda GRELEX**

Tema Agenda CXII GMC	Asunto	Propuestas de Acciones	Fecha
<b>1.1 RELACIONAMIENTO EXTERNO</b>			
<b>1.1.1 AGENDA DE NEGOCIACIONES EXTERNAS</b>			
1.1.1. MERCOSUR-Alianza del Pacífico	Reunión MERCOSUR-AP	Realizar VC de Coordinadores Alternos del GMC. Argentina circuló propuesta de Declaración sobre futuro acuerdo marco de libre comercio	13-jun-19
1.1.1. MERCOSUR-Unión Económica Euroasiática	Concluir propuesta de <i>Overview</i>	Realizar VC intraMercosur	05-jun-19
1.1.1. MERCOSUR - Indonesia	Términos de Referencia	Iniciar preparación de términos de referencia: PPTA	2019
1.1.1. MERCOSUR - Egipto	Árbitros	Listas de árbitros: Faltan Argentina y Uruguay	Plazo vencido 11/03/2019
	Comité de Administración Conjunta	Convocar a la II Reunión del CAC	PS 2019 (PPTB)
	Aceleración del TLC	Intercambiar opiniones sobre el pedido egipcio de aceleración del TLC	PS 2019 (PPTB)
	Transposición	SM envió trabajo, debe ser revisado por EEPP	may-19
1.1.1.1. MERCOSUR - Israel	Árbitros	Listas de árbitros: Faltan Argentina y Uruguay	Plazo vencido 11/03/2019
	Profundización del TLC	Intercambiar evaluaciones: recordar	Plazo vencido 11/03/2019
1.1.1. MERCOSUR - SACU	Transposición	SM debe concluir trabajo	Plazo vencido 01/05/2019
	Reglas de Procedimiento del CAC	Establecer reglas de procedimiento del CAC	Plazo vencido 11/03/2019
1.1.1. MERCOSUR - Líbano	Texto	Intercambiar comentarios sobre el texto con el Líbano.	Plazo vencido 30/03/2019
1.1.1. MERCOSUR - Singapur	Coordinación	Establecer la coordinación de las negociaciones con Singapur: Paraguay debe responder	a la brevedad posible
1.1.1. Mercosur-Ecuador	Modernización del ACE 59	Proponer a Ecuador la modernización del ACE 59	a definir
1.1.1. MERCOSUR-Colombia	Comisión Administradora del ACE 72	Convocar a la I Reunión de la Comisión de Administración Conjunta	Segundo semestre



<b>1.1.2. PROYECTOS SOBRE TRANSPARENCIA Y ESTUDIOS DE IMPACTO</b>			
		Acordar los textos de los proyectos : VC o reunión en los márgenes de Ronda con Canadá (17-21 de junio)	fin PPTA
<b>1.1.3 PROYECTO DE RESOLUCION SOBRE ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS</b>			
		Acordar los textos de los proyectos : VC o reunión en los márgenes de Ronda con Canadá (17-21 de junio)	fin PPTA
<b>1.1.4 ACUERDOS MARCOS</b>			
		Continuar discusión sobre propuesta	fin PPTA

**XIII REUNIÓN DEL GRUPO DE INCORPORACIÓN DE LA NORMATIVA MERCOSUR (GIN)  
INFORME**

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, los días 6 y 7 de junio de 2019, la XIII Reunión Ordinaria del Grupo de Incorporación de la Normativa MERCOSUR (GIN). Dicha reunión contó con la participación de las Delegaciones de Argentina, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore (PPTA), Brasil y Paraguay.

La delegación de Paraguay estuvo presidida por la Abog. Mónica Addario, en su carácter de Coordinadora Alternativa del GIN, e integrada por la Coordinadora General de Asuntos Internacionales, Abog. Cecilia Cuevas, del MIC; y el funcionario de la Dirección de Tratados del MRE, Sergio Riquelme.

En esta ocasión se abordaron temas de la agenda del Grupo, entre los principales se pueden citar:

**ESTADO DE INCORPORACIÓN DE LAS NORMAS MERCOSUR**

**Normas que restan ser incorporadas por un solo Estado Parte para su entrada en vigor:** El GIN analizó la actualización realizada por la Secretaría del MERCOSUR (SM) de la lista de normas que necesitan ser incorporadas por un solo Estado Parte para su entrada en vigor. Las delegaciones realizaron ajustes al documento y solicitaron a la SM mantener actualizada la lista, la cual deberá estar basada en las comunicaciones enviadas por los Estados Partes.

**Normas con plazo de incorporación vencido:** El GIN recibió la lista actualizada de normas con plazos de incorporación vencidos elaborada por la SM. Las delegaciones realizaron ajustes al documento y solicitaron a la SM su actualización, la que deberá tener en cuenta las notificaciones efectuadas por los Estados Partes y las sugerencias de las delegaciones.

**Normas emanadas de los órganos decisorios que requieren aprobación legislativa y acuerdos internacionales:** Con relación a los acuerdos internacionales suscriptos en el ámbito del MERCOSUR, la Dirección de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay presentó un informe actualizado de los instrumentos de ratificación depositados y de la entrada en vigor de los acuerdos internacionales registrados entre noviembre de 2018 y mayo de 2019.


Asimismo, informó que, en su calidad de Depositario, realizó la notificación a las respectivas contrapartes sobre el cumplimiento de las formalidades legales internas necesarias para la vigencia del "Acuerdo Marco de Comercio entre el MERCOSUR y la República Islámica de Pakistán" y del "Acuerdo Marco para el Establecimiento de un Área de Libre Comercio entre el MERCOSUR y la República de Turquía".

**Normas en revisión:** El GIN tomó nota de la instrucción impartida en la CX Reunión Ordinaria del GMC por la cual se requirió al SGT N° 3 "Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad", SGT N° 8 "Agricultura" y SGT N° 11 "Salud", a presentar un documento con las normas que se encuentran en proceso de revisión, identificando, separadamente, aquellas cuya revisión ha sido acordada, los pedidos de revisión en análisis y los proyectos de norma que revisan normas anteriores, conforme fuera solicitado por el GIN.

Al respecto, el GMC remitió al GIN en su CXII Reunión Ordinaria el documento elaborado por el SGT N° 3 en cumplimiento de la instrucción impartida. Las delegaciones intercambiaron comentarios y solicitaron a la SM comparar la información presentada en dicho documento con la obrante en los registros de la SM, a fin de remitir dicho análisis a los puntos focales previo a la próxima reunión ordinaria del GIN.

**REVISIÓN DEL DOCUMENTO DE LA SM SOBRE INCORPORACIÓN DE LA NORMATIVA:** La SM presentó la actualización del listado de incorporación de las normas MERCOSUR en el ordenamiento jurídico de los Estados Partes. Asimismo, las delegaciones continuaron analizando el documento que identifica los casos comprendidos en el artículo 9, inciso iii) de la Decisión CMC N° 23/00 "Relanzamiento del MERCOSUR-Incorporación de la Normativa MERCOSUR al Ordenamiento Jurídico de los Estados Partes"

Abog. Cecilia Cuevas  
Coordinadora General de  
Asuntos Internacionales  
Ministerio de Industria  
y Comercio



REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
MBA'E'APOPY  
HAGHEMU  
Ministerio de  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

■ TETÃ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

y aquellos que no se encuentran contemplados en esa disposición, así como sobre los cuadros elaborados por la SM teniendo en cuenta dichos casos.

Al respecto, las delegaciones acordaron darle prioridad al tratamiento de este tema finalizando a la mayor brevedad posible la revisión de los cuadros referidos en el párrafo precedente y, posteriormente, evaluar el curso de acción a seguir para fijar criterios respecto a la fecha de entrada en vigor de las normas encuadradas en los diferentes casos contemplados en dichos cuadros.

Finalmente, reiteraron a la SM que remita a cada Estado Parte, con anterioridad a la próxima Reunión Ordinaria del GIN, el listado de las normas cuya información relativa a la incorporación a su ordenamiento jurídico nacional se encuentra en consulta.

**ACTUALIZACIÓN DE LA MATRIZ DEL ACERVO NORMATIVO DEL MERCOSUR:** La SM presentó la versión actualizada de la Matriz del Acervo Normativo del MERCOSUR. Las delegaciones intercambiaron opiniones sobre la forma de reflejar la información relativa a la vigencia de las normas y, al respecto, instruyeron a la SM a realizar modificaciones en dicho campo, conforme las sugerencias realizadas. La Dirección de Tratados presentó la actualización de la información de la matriz de Acuerdos Internacionales del MERCOSUR.

**NOTIFICACIÓN A LA SM DE LAS NORMAS INCORPORADAS POR LOS ESTADOS PARTES:** La SM informó que, desde la última reunión ordinaria del GIN, Argentina comunicó la incorporación de 21 normas; Brasil, de 26 normas; **Paraguay comunicó la incorporación de 70 normas a su ordenamiento jurídico nacional** y Uruguay, de 27 normas.

**ÍNDICES DE VIGENCIA Y DE INCORPORACIÓN:** Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre los índices de vigencia actualizados de las Decisiones, Resoluciones, Directivas y de los Acuerdos Internacionales celebrados entre los Estados Partes del MERCOSUR, entre el MERCOSUR y terceros países o grupos de países y entre el MERCOSUR y Estados Asociados, elaborados por la SM y por la Dirección de Tratados, respectivamente.

El GIN analizó los índices de incorporación de las normas por los Estados Partes, elaborados por la SM. Las delegaciones realizaron ajustes al documento y solicitaron a la SM su actualización con base a los comentarios efectuados.

**PROBLEMAS DE INCORPORACION EN SECTORES ESPECÍFICOS:** El tema continúa en agenda. Cabe resaltar que en este punto, Paraguay (representante del MIC) consultó a la Argentina sobre la incorporación de la Resolución GMC N° “Reglamento Técnico MERCOSUR Sobre Contenidos Netos de Productos Premedidos”, que se encuentra pendiente de incorporación sólo por parte de Argentina. La PPTA respondió que esta norma se encontraba en revisión en el ámbito del SGT N° 3 y fue elevada al GMC para la correspondiente aprobación de su derogación.

#### **NORMAS PROTOCOLIZADAS EN EL ÁMBITO DE LA ALADI**

El GIN recibió los cuadros de normas MERCOSUR protocolizadas en el ámbito de la ALADI elaborado por la SM y actualizado de conformidad con lo solicitado en la última reunión ordinaria. Las delegaciones se comprometieron a analizar dichos documentos para su tratamiento en la próxima Reunión Ordinaria.

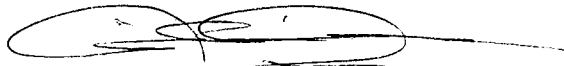
#### **OTROS ASUNTOS**

**Instrucciones del GMC:** En cumplimiento de lo solicitado por el GMC en su L Reunión Extraordinaria, Acta N° 01/18, el GIN analizó la solicitud efectuada por el SGT N° 3 relativa a la derogación de la Resolución GMC N° 40/11 “Rotulado Nutricional de Bebidas No-Alcohólicas Comercializadas en Envases Retornables”.

Al respecto, el GIN recordó que dicha Resolución extiende el plazo establecido en la Resolución GMC N° 48/06 para la adecuación del rotulado nutricional de las bebidas no-alcohólicas comercializadas en

envases retornables hasta el 31 de diciembre de 2014. Por su parte, la Resolución GMC N° 48/06 extendió el plazo previsto para dicha adecuación en la Resolución GMC N° 44/03 hasta el 1 de agosto de 2011. Cabe señalar que de las normas mencionadas sólo se encuentra vigente la Resolución GMC N° 44/03 y que las otras dos Resoluciones prevén plazos de adecuación que se encuentran vencidos. Considerando que tanto la Resolución GMC N° 48/06 como la Resolución GMC N° 40/11 se encuentran con plazo vencido, el GIN sugiere que la derogación de las mismas sea contemplada en una norma que actualice la Resolución GMC N° 44/03.

**PRÓXIMA REUNIÓN:** La próxima reunión del GIN será convocada por la PPTB.



**Abog. Cecilia Cuevas**  
Coordinadora General de  
Asuntos Internacionales y Regulatorios  
Ministerio de Industria y Comercio



TETĀ MBA'E'ĀPOPY  
HA NĒMU  
Ministerio de  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

■ TETĀ REKUĀI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente



FECHA: 13/06/2019

### DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionarios Comisionado/as: **MARÍA CECILIA CUEVAS**

PAIS DE DESTINO: BUENOS AIRES - REPÚBLICA ARGENTINA

Fecha de Partida: 

3	6	2019
---	---	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD 

6319,68
---------

Fecha de Regreso: 

8	6	2019
---	---	------

Medio de Traslado: 

Aereo	<input checked="" type="checkbox"/>
Terrestre	<input type="checkbox"/>

### DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

Objetivo(s) de la Comisión de Servicio: Participar por instrucciones del Viceministro de Comercio en Reuniones MERCOSUR

Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa):

PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL PARAGUAY EN LAS SIGUIENTES REUNIONES:

- CXII Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común del MERCOSUR (GMC) – Fecha: 3 al 5 de Junio
- XIII Reunión Ordinaria del Grupo de Incorporación de la Normativa MERCOSUR (GIN) – Fecha: 6 y 7 de Junio

Temas Abordados: Se trataron los siguientes temas en general. en la agenda de las reuniones:

**CXII GMC**

- 1-Relacionamiento Externo: Negociaciones en Curso, Preparación de textos base, Próximos escenarios.
- 2-Arancel Externo Común: Trabajos en torno al AEC. Mandato y Calendario.
- 3-Fortalecimiento Institucional: Propuestas de reforma institucional, Presupuesto único.
- 4-Aspectos Económico Comerciales: Registro y Protección Mutua de Indicaciones Geográficas, Reglamentos Técnicos, entre otros.
- 5-FOCEM
- 6-Otros Temas

**GIN**

- 1-ESTADO DE INCORPORACIÓN DE LAS NORMAS MERCOSUR
- 2-REVISIÓN DEL DOCUMENTO DE LA SM SOBRE INCORPORACIÓN DE LA NORMATIVA
- 3-ACTUALIZACIÓN DE LA MATRIZ DEL ACERVO NORMATIVO DEL MERCOSUR
- 4-NOTIFICACIÓN A LA SM DE LAS NORMAS INCORPORADAS POR LOS ESTADOS PARTES
- 5-ÍNDICES DE VIGENCIA Y DE INCORPORACIÓN
- 6-OTROS TEMAS

Observaciones:

FUNCIONARIO COMISIONADO

**Abog. Cecilia Cuevas**

Coordinadora General de

Asuntos Internacionales y Regulatorios  
Ministerio de Industria y Comercio

**INFORME**

**RONDA DE NEGOCIACIONES MERCOSUR – UNIÓN EUROPEA**

Del 13 al 17 de mayo de 2019, en la ciudad de Buenos Aires, tuvo lugar una Ronda de Negociaciones entre el MERCOSUR y la Unión Europea, en el marco de las negociaciones para un Acuerdo Birregional entre ambos bloques.

Fue desarrollada una intensa agenda de reuniones para continuar avanzando en los diversos capítulos incluidos en la negociación comercial entre ambos bloques. El intercambio, que se desarrolló a nivel técnico, permitió verificar progresos en todas las áreas, quedando algunos temas por acordar.

En la ocasión, los Jefes Negociadores realizaron un repaso de los temas pendientes (*pending issues*). Asimismo, se reunieron en paralelo los Grupos de Trabajo para Compras Públicas, Reglas de Origen, Propiedad Intelectual/Indicaciones Geográficas, Empresas del Estado/Empresas Exportadoras del Estado (SOEs/STEs) y Subsidios.

Previo al inicio de la Ronda, Paraguay se centró en negociar alternativas, de manera interna, a los temas identificados como de particular sensibilidad para el Paraguay:

**TASA CONSULAR**

La UE solicitó el desmantelamiento de este tipo de cargas adicionales al comercio, bajo el entendido de que el Acuerdo MS-UE tiene como objetivo alcanzar un Acuerdo OMC PLUS.

**Se acordó el desmantelamiento para el Paraguay en 10 años, a partir de la entrada en vigor del Acuerdo.**

**COMPRAS PÚBLICAS**

➤ **Bienes y Contratación de Servicios**

La UE pidió: llegar gradualmente al umbral de 130.000 Derechos Especiales de Giro.

**Se acordó que el Paraguay reduce el monto del umbral de DEG 1.670.568 a 580.000 en 19 años, de la siguiente manera:**

- DEG 1.067.568,	por 10 años;
- a partir del undécimo año,	DEG 850.000;
- a partir del décimo sexto año,	DEG 650.000; y
- a partir del décimo noveno año,	DEG 580.000.-

**Con esto se logró negociar por encima de los umbrales establecidos en el Protocolo de Compras Intra-MERCOSUR.**

➤ **Margen de Preferencias**

Se acordó que el Paraguay se compromete a eliminar el MP en **18 años**, luego de la entrada en vigor del Acuerdo, pero con una cláusula adicional por la cual Paraguay tiene **3 años** de plazo, luego de la entrada en vigor del Acuerdo, para **notificar formalmente** a la UE su intención de eliminar el MP.

**Si Paraguay comunica formalmente o no lo hace a la UE que no acepta eliminar el MP, el Capítulo de Contrataciones Públicas no registrá de forma entre el Paraguay y la UE.**

➤ **Obras Públicas**

**Se acordó la no inclusión en la oferta de Paraguay.**

La situación de los demás socios del MS se tratará a nivel Ministerial.

  
**Abog. Cecilia Cuevas**  
Coordinadora General de  
Asuntos Internacionales y Regulatorios  
Ministerio de Industria y Comercio

TETÄ MBÄ'E'ÄPOPY  
HA NEMU  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

TETÄ REKUÄI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente



➤ **Notas excepcionales**

**Cláusula de Innovación Tecnológica:** La UE pidió la eliminación.

Se cambió el lenguaje de la reserva bajo la modalidad de *infuset*, en la cual Paraguay puede aplicar su esquema de contrataciones públicas para apoyar los programas de innovación e investigación científica y tecnológica, por 10 años, después de la entrada en vigor del Acuerdo.

➤ **Sectores Estratégicos**

Se modificó la Nota para aplicar las reservas de compras públicas que están relacionadas a la educación, los programas de agricultura familiar y complemento nutricional a los escolares (vaso de leche y merienda escolar), además de los servicios de los programas de salud aprobados por el Ministerio de Salud, que se pueden aplicar en las condiciones actuales, sin plazo de caducidad.

➤ **Reserva para Compras Inter-administrativas:** La UE pidió la eliminación.

Se ajustó la Nota vii, párrafo 3 del Anexo 7, para limitar la reserva a las compras entre entidades que se refieran a bienes y servicios logísticos relacionados al sector de la educación.

**SERVICIOS MARÍTIMOS**

La UE pidió la apertura del mercado del transporte de carga fluvial de la Hidrovía Paraguay – Paraná. Paraguay ofreció el transporte marítimo/fluvial a través del modo 3 (presencia comercial y cumplimiento de la legislación nacional); lo que pretende la UE es modo 1, es decir comercio transfronterizo.

**Se acordó en la oferta del Paraguay la reserva de la Hidrovía a los buques con bandera de los países del Acuerdo de la Hidrovía Paraguay – Paraná.**

**PRINCIPIO PRECAUTORIO / ADMISIÓN TEMPORARIA Y DRAWBACK**

La UE pide: la incorporación del Principio Precautorio en el capítulo de Desarrollo Sostenible. La UE pide: la prohibición de los regímenes de *Drawback* y Admisión Temporal, en el capítulo de Reglas de Origen. Por ello, la UE plantea un *trade off* (canje): MERCOSUR acepta el Principio Precautorio, a cambio de que pueda seguir utilizando los instrumentos de política industrial de *Drawback* y AT.

Argentina y Uruguay, aceptarían ese intercambio. Paraguay y Brasil, se mantienen en no aceptar, en razón de que al amparo del Principio Precautorio, se provee a la UE de una importante discrecionalidad para parar una exportación de los Estados Partes del MS, ante la sola sospecha de un riesgo al medio ambiente y a la salud, aún sin evidencia científica. La nueva administración de Brasil, indicó que podría aceptar el *trade off*, condicionado al equilibrio general de las negociaciones.

Observación: Este principio está consagrado en el Acuerdo de Maastrich y la UE lo negocia en todos sus acuerdos comerciales de última generación.

**Se acordó el tratamiento de estos temas a nivel Ministerial.**

**TRATO ESPECIAL Y DIFERENCIADO PARA EL PARAGUAY EN REGLAS DE ORIGEN DE AUTOPARTES**

En la Ronda de marzo 2019, Paraguay planteó un TED de 5% de Contenido Máximo Importado (CMI), para un universo de 17 sub-partidas arancelarias, por un período de 10 años. La UE indicó que estaría dispuesta a aceptar la propuesta de Paraguay, si el período se reduce a 3 años.

**Se acordó el tratamiento de estos temas a nivel Ministerial.**

En cuanto a los demás temas pendientes, cabe destacar los siguientes avances:

➤ **IPR Y GIs: TEXTOS CERRADOS**

- *Trade off* de Patentes y Datos de Prueba por Marítimos.
- Cerveza *Munich* coexistencia con la marca en lengua alemana.
- Algunos conflictos de los demás Estados Partes del MERCOSUR, como PARMESÃO, PARMESANO Y REGGIANITO; FONTINA, GRANA Y GRUYERE; **pasan a nivel Ministerial.**

➤ **REGLAS DE ORIGEN. PENDIENTE:**

- Regla del **Azúcar** (depende del resultado de Acceso a Mercado).

  
**Abog. Cecilia Cuevas**  
Coordinadora General de  
Asuntos Internacionales y Regulatorios  
Ministerio de Industria y Comercio

- **Cacao** (BR dirige el cierre) busca una cuota a nivel de bienes, con reglas del MS para la manteca, pasta y polvo, en tanto las reglas de la UE para chocolates (según lo manifestado por Brasil).
- **Café**, queda pendiente el peso de los MNO que se relacionó con la aceración para el café torrado.
- A última hora la UE intentó reabrir algunos REOs ya cerrados, lo que quedó pendiente.

➤ **SOEs: TEXTO CERRADO**

➤ **SUBSIDIOS: TEXTO CERRADO**

## 1. ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS CUOTAS OTORGADAS Y OFRECIDAS POR MS Y LA UE

CUOTAS OFRECIDAS POR MERCOSUR Y UE 13-05-19					
Productos	UE ofrecida	MS requerida	MS ofrecida	UE requerida	Observaciones
Carne Vacuna *	99.000				
Carne Aviar	150.000	180.000			50% Con Huesos y 50% Sin Huesos
Carne de Cerdo	35.000				
Arroz Con y Sin Cascara	50.000	80.000			0% IQT
Etanol Industrial	400.000	700.000			0% IQT
Etanol para Bebidas	200.000	*			
Azúcar Orgánica **		10.000			
Quesos					
Leche en Polvo			10.000	15.000	
Quesos			10.000	35.000	Toda la partida 0406 excepto Muzzarella
Formula Infantil			4.000	5.000	
Huevos	2.400				3502119 y 35021990
Miel	35.000				50% PF NMF
Ajo			4.000	5000 a 20000	en 7 años
Trigo Blando	250.000				0% IQT o Excusión Mutua

\* peso carcasa

\*\* Azúcar Orgánica para Paraguay

## 2. PRÓXIMOS PASOS

Se tiene prevista una **Reunión Ministerial en Bruselas, durante los días 27 y 28 de junio próximos, precedida por una Reunión de Jefes Negociadores y algunos equipos técnicos durante los días 24 al 26 del mismo mes**, estas fechas están planteadas estratégicamente para después de la Cumbre de la UE, prevista para los días 20 y 21 de junio del corriente año. Dichas fechas están sujetas a conversaciones entre los Cancilleres del MERCOSUR, a través de la Presidencia *Pro Tempore* Argentina y los Comisarios Europeos.

**En cuanto a los temas pendientes de definición a nivel Ministerial**, se acordó que quedarán para esa instancia de negociación y cierre de este Acuerdo, los siguientes temas:

- ✓ Las cuotas de Carne Vacuna; Lácteos; Azúcar, incluyendo la Azúcar Orgánica para el Paraguay; el Principio Precautorio y los Regímenes de *Drawback* y Admisión Temporal; Vinos;
- ✓ Algunos conflictos en Indicaciones Geográficas de los demás Estados Partes del MERCOSUR, como PARMESÃO, PARMESANO Y REGGIANITO, FONTINA, GRANA Y GRUYERE;
- ✓ El Trato Especial y Diferenciado para el Paraguay en materia de Reglas de Origen para Autopartes; y,
- ✓ La eventual inclusión de las Obras Públicas, en el marco de las Compras Gubernamentales para los demás Estados Partes del MERCOSUR (no así el Paraguay).

**Temas a Nivel de Jefes Negociadores**

A los efectos de evitar que los Ministros y Comisarios estén discutiendo temas de carácter técnico, quedaron pendientes algunas otras cuotas de menor importancia política, las cuales se abordarán en la reunión de Jefes Negociadores que precederá a la Instancia Ministerial, y que refieren a:

Cuotas en materia de Acceso al Mercado Europeo:

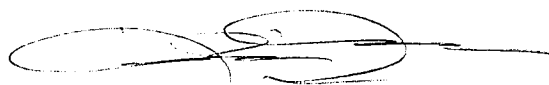
- Arroz
- Maíz
- Miel
- Huevos
- Etanol
- Carne de Pollo

Cuotas en materia de Acceso al Mercado del MERCOSUR:

- Ajo

**3. CONSIDERACIONES FINALES**

- Nos encontramos en la etapa final de lograr un Acuerdo de Asociación Birregional, quizás el más importante, para el MERCOSUR. Este acuerdo significará una importante señal política y económica de que el MERCOSUR se está abriendo al mundo desarrollado con un acuerdo de última generación que incluye disciplinas novedosas para el proceso de conformación del MERCOSUR.
- De la misma manera será el modelo a seguir en las otras negociaciones, particularmente con los países desarrollados.
- Asimismo, es importante aprovechar el momento, en razón de que existe una fuerte impresión política de las actuales autoridades de la Unión Europea.
- La Unión Europea tiene negociados 116 Acuerdos de naturaleza comercial y en la región ya negoció con Chile, Colombia, Ecuador, México; y si se logra concluir este, el MERCOSUR dará un paso importante.
- Para nuestro país la suscripción de éste Acuerdo será un respaldo político y económico significativo, con la posibilidad de tener acceso al mercado con aranceles totalmente liberalizados para el 96% del universo arancelario y para el restante 4%, contingentes arancelarios para el sector agrícola, que crearán las condiciones de acceso a mercado para el sector productivo nacional.
- Sin lugar a dudas, se convertirá en un desafío importante para que nuestro sector productivo se adapte a las normas internacionales más exigentes de manera gradual, para lograr acceso a mercado de los 28 países que conforman la Unión Europea.



**Abog. Cecilia Cuevas**  
Coordinadora General de  
Asuntos Internacionales y Regulatorios  
Ministerio de Industria y Comercio



TETÁ HBA'E'APOPY  
HA NEMU  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

TETÁ REKUAI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de lo gente

ANEXO II - C

FECHA: 27/05/2019

### DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionarios Comisionado/as: **MARÍA CECILIA CUEVAS**

PAIS DE DESTINO: **BUENOS AIRES - REPÚBLICA ARGENTINA**

Fecha de Partida: 

14	5	2019
----	---	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD 

6309,27
---------

Fecha de Regreso: 

18	5	2019
----	---	------

Medio de Traslado: 

Aereo	<input checked="" type="checkbox"/>
Terrestre	<input type="checkbox"/>

### DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

Objetivo(s) de la Comisión de Servicio: Participar por instrucciones del Viceministro de Comercio en Reuniones MERCOSUR

Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa):

PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL PARAGUAY EN LA SIGUIENTE REUNIÓN:  
- Ronda de Negociaciones MERCOSUR - Unión Europea -- Fecha: 14 al 17 de mayo

Temas Abordados: Se trataron los siguientes temas en general, en la agenda de la reunión:

- 1-Reunión Intra-MERCOSUR.
- 2-Reunión de Jefes Negociadores MERCOSUR - Unión Europea.
- 3-Grupo Técnico de Acceso a Mercado.
- 4-Grupo Técnico de Servicios Marítimos.
- 5-Otros Temas

Resultados Obtenidos: Se adjunta el informe correspondiente

Observaciones:

  
.....  
**Abog. Cecilia Cuevas**  
Coordinadora General de  
Asuntos Internacionales y Regulatorios  
Ministerio de Industria y Comercio



TETÁ MBA'E'APOPY  
HA NĒMU  
Ministerio de  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

ANEXO II - C

FECHA: 05/07/2019

## DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionarios Comisionado/as: EPIFANIO ARCE

PAIS DE DESTINO RESISTENCIA, CHACO - ARGENTINA

Fecha de Partida: 

27	6	2019
----	---	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD 

6251,03
---------

Fecha de Regreso: 

28	6	2019
----	---	------

Medio de Traslado: 

Aereo	
Terrestre	X

## DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

### Objetivo (s) de la Comisión de Servicio:

TRASLADAR AL VICEMINISTRO DE INDUSTRIA A LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CHACO - ARGENTINA PARA LA "PRESENTACION PARAGUAY, PAIS DE OPORTUNIDADES".

### Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa):

TRASLADAR AL VICEMINISTRO DE INDUSTRIA A LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CHACO - ARGENTINA PARA LA "PRESENTACION PARAGUAY, PAIS DE OPORTUNIDADES".

### Temas Abordados

NINGUNOS.

### Resultados Obtenidos:

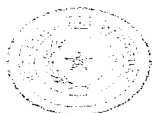
EL TRASLADO FUE REALIZADO EN TIEMPO Y FORMA.

### Observaciones:

EN LA SOLICITUD DE VIATICO SE TENIA PREVISTO TRASLADARSE EN EL VEHICULO KIA SPORTAGE CON CHAPA Nº HFT 529, PERO NO FUE UTILIZADO POR FALLA MECANICA.

EL TRASLADO FUE REALIZADO VIA TERRESTRE EN EL VEHICULO DE LA INSTITUCION, CARACTERISTICA HYUNDAI - SANTA FE CON CHAPA Nº EAG 476, SEGÚN ORDEN DE TRABAJO Nº 18007.

.....  
EPIFANIO ARCE  
FUNCIONARIO COMISIONADO



TETÁ MOÑE'APOPY  
HA NEMU  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay  
de la gente*

ANEXO II - C

FECHA: 24 de junio de 2019.-

**DATOS DEL COMISIONAMIENTO**

Funcionarios Comisionados/a: GUSTAVO J. SOVERINA G.

PAÍS DE DESTINO: GINEBRA (CONFEDERACIÓN SUIZA)

Fecha de Partida: 

8	JUNIO	2019
---	-------	------

Tipo de Cambio del día BCP  
G. a USD 

6.267,21
----------

Fecha de Regreso: 

15	JUNIO	2019
----	-------	------

Medio de Traslado: 

Aéreo	<input checked="" type="checkbox"/>
Terrestre	<input type="checkbox"/>

**DATOS DEL SERVICIO REALIZADO**

Objetivo (s) de la Comisión de Servicio: *Intervenir como negociador en el ámbito regional (MERCOSUR).*

Actividades Desarrolladas (Descripción breve y precisa): *Participación en la IX Ronda de Negociaciones MERCOSUR/European Free Trade Association (EFTA) - Grupo Técnico Reglas de Origen*

Temas Abordados: *Se trataron los siguientes temas:*

**1. Reunión IntraMERCOSUR**

- Texto
- Barcos
- *Requisitos Especificos de Origen*

**2. Reunión Bilateral**

- Texto del Anexo sobre Normas de Origen
- Capítulos varios

Resultados Obtenidos: *Se adjunta el Informe de los resultados obtenidos.*

Observaciones: .....

.....  
FUNCIONARIO COMISIONADO  
*Gustavo Soverina*





## INFORME DE LA IX RONDA DE NEGOCIACIONES ENTRE MERCOSUR Y EFTA GRUPO TÉCNICO REGLAS DE ORIGEN

Se llevó a cabo la IX Ronda de Negociaciones entre MERCOSUR y EFTA, en la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza, durante los días 10 al 14 de junio de 2019.

### ➤ REUNIÓN INTRAMERCOSUR

Antes de la mencionada Ronda, se llevó a cabo la Reunión Intra MERCOSUR el día 9 de junio, en la que se coordinaron las posiciones a presentar a EFTA en Textos y en Requisitos Específicos de Origen.

#### – Texto

##### – Barcos

El MERCOSUR remitió propuesta donde se sigue resguardando Zona Económica Exclusiva (ZEE) y Plataforma continental que el origen le da el país ribereño.

Se acordó mantenerse en el Artículo 4 punto 4 literal b) donde el MERCOSUR agregó peso para los requisitos específicos que tienen peso.

Asimismo, se acordó mantenerse en la propuesta del MERCOSUR y escuchar los comentarios de EFTA en lo que respecta al plazo de 1 año desde la factura de exportación hacia atrás en el literal 5), considerando que la diferencia con la redacción actual es que se refiere a la ponderación de precio y cantidad.

##### – Requisitos Específicos

Se consensuó en analizar con más detenimiento el pedido de EFTA remitidos el pasado viernes, sobre Requisitos Específicos de Origen (REOS) agrícolas del Capítulo 1 al 24, debido a que Brasil no contaba con su experto agrícola.

En relación a los REOS industriales, en lo que respecta a Maquinarias, se presentó una contrapropuesta para consideración de EFTA. Así mismo se analizó el paquete presentado por EFTA para el Capítulo 39 y Textiles.

### ➤ REUNIÓN BILATERAL

Las Partes realizaron una presentación y aclaraciones de las informaciones intercambiadas antes de la Ronda.

Con relación al Texto del Anexo sobre normas de origen, las dos partes podrían acordar la definición de Parte en el Artículo 1 (Definiciones) y la redacción de los Artículos 6 (Acumulación de Origen). También pueden acordar el Artículo 19

GSC/19  
*Gustavo Saverina*



(Certificado de Origen emitido retrospectivamente) junto con el nombre del Sub - Comité en los Artículos 29 (Cooperación entre autoridades competentes) y el Artículo 31 (Solución de controversias). Tras la contrapropuesta del MERCOSUR sobre la pesca en el Artículo 3 (Productos totalmente obtenidos), las dos Partes intercambiaron opiniones.

Repasando sistemáticamente los puntos pendientes en el Apéndice de REOS, ambas Partes acordaron los Capítulos 27 (incluida la partida 2710), 33, 88, 93 y las subpartidas 8544.70 y 9001.10.

Por otra parte, dependiendo de las discusiones sobre los productos del mar, se acordaron provisionalmente los Capítulos 72, 73, 76, 86, 89 y 97 junto con las partidas 8708.

Con respecto a los productos agrícolas de los Capítulos 1-24, las Partes intercambiaron nuevas contrapropuestas. Para finalizar estos capítulos, el grupo de trabajo está a la espera del resultado de las negociaciones sobre el Comercio de Mercancías.

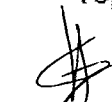
Con relación a la propuesta de EFTA sobre el Mandato para el Subcomité de Comercio de Mercancías, MERCOSUR informó que no tenía comentarios sobre la propuesta pero que no estaba en posición de aprobar la propuesta de Texto en nombre de los expertos en Comercio de Mercancías y Facilitación del Comercio. Por lo tanto, la propuesta se ha compartido con expertos en Comercio de Mercancías del lado del MERCOSUR, con el objetivo de coordinar los comentarios de los diferentes grupos de expertos.

En cuanto a las notas interpretativas y la configuración general de los REOS del apéndice, se discutieron diferentes enfoques del formato y la plantilla, y ambas Partes realizaron un seguimiento.

En un intento por finalizar lo más posible, se presentó un paquete que incluía aceptar la propuesta de EFTA para el Capítulo 39 y la propuesta de MERCOSUR para los Textiles, Capítulo 50-63. Además, incluyó a EFTA para retirar su propuesta sobre el tratamiento hacia el exterior en el Artículo 13 (Principio de territorialidad), al tiempo que aceptó la propuesta de MERCOSUR de un 15% en el Artículo 12 (Conjuntos).

La propuesta del paquete también incluía maquinaria. Las dos partes intercambiaron propuestas durante la reunión y pudieron acordar la mayoría de los títulos de los Capítulos 84, 85 y 90. Las cuestiones restantes se refieren a 22 partidas de más de 200 partidas, donde las Partes tienen opiniones diferentes sobre las reglas de valor.

**Los seguimientos acordados para la próxima Ronda quedaron reflejados en el reporte.**

  
GSC mp  
Gustavo Sabersins



TETÁMBAE'APOPY  
HANEMU  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

ANEXO II - C

FECHA: 1 de julio de 2019.-

### DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionarios Comisionados/a: GUSTAVO J. SOVERINA G.

PAÍS DE DESTINO: MONTEVIDEO (REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY)

Fecha de Partida: 

16	JUNIO	2019
----	-------	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a US 

6.267,21
----------

Fecha de Regreso: 

21	JUNIO	2019
----	-------	------

Medio de Traslado: 

Aéreo	<input checked="" type="checkbox"/>
Terrestre	<input type="checkbox"/>

### DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

Objetivo (s) de la Comisión de Servicio: Intervenir como negociador en el ámbito regional (MERCOSUR).

Actividades Desarrolladas (Descripción breve y precisa): Participación en la VI Ronda de de Negociaciones entre el MERCOSUR y Canadá - Grupo Técnico Reglas de Origen.

Temas Abordados: Se trataron los siguientes temas:

- Reunión Intra MERCOSUR
- Reunión Bilateral MERCOSUR/Canadá
- 1. Procedimientos de Origen
- 2. Requisitos Específicos de Origen
- 3. Próximos pasos

Resultados Obtenidos: Se adjunta el Informe de los resultados obtenidos.

Observaciones: -----

.....  
FUNCIONARIO COMISIONADO

Gustavo Soverina



INFORME DE LA VI RONDA DE NEGOCIACIONES ENTRE EL MERCOSUR Y CANADÁ  
GRUPO TÉCNICO REGLAS DE ORIGEN

Se llevó a cabo la **VI Ronda de Negociaciones entre MERCOSUR y Canadá**, en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, y en este marco la Reunión Técnica en materia de Reglas de Origen durante los días 16 al 21 de junio del corriente año, con los siguientes resultados:

➤ REUNIÓN INTRA MERCOSUR.

Previa a la reunión con Canadá se llevó a cabo una reunión Intra MERCOSUR el día 16 por la tarde y 17 por la mañana, a fin de coordinar las posiciones a presentar a Canadá en el Texto y en los Requisitos Específicos de Origen.

➤ BILATERAL MERCOSUR – CANADÁ.

Se trabajó primeramente sobre el Texto en los siguientes Artículos:

Las discusiones se centraron sobre la Sección B del Texto en Procedimientos de Origen y se consensuaron 4 Artículos: Aplicación de Procedimientos de Origen, Importación por plazos, Excepciones y la Cooperación.

Las Partes también discutieron sobre Certificación de Origen, Obligaciones relativas a la importación, Obligaciones relativas a la exportación con una serie de disposiciones acordadas y también el patrón de conducta dentro del Artículo de Verificación de Origen.

Canadá presentó las disposiciones sobre el Anexo sobre transición a la Certificación y las Partes llegaron a un acuerdo en varios de los puntos.

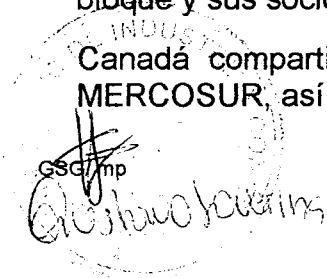
MERCOSUR presentó sus procedimientos relativos a la emisión de un Certificado de Origen sobre la base de una prueba de origen expedida previamente, en virtud del Artículo 19.

Las Partes continuaron revisando y discutiendo los Artículos pendientes en el Capítulo de Reglas de Origen. En total, el grupo revisó 6 Artículos y cerró 2 (Materiales utilizados en la producción y bienes y materiales fungibles). Además, las Partes hicieron un buen progreso en el Artículo de Definiciones, en los Artículos de Minimis y totalmente obtenidos.

Las Partes iniciaron el debate sobre el trabajo de operaciones o de procesamiento insuficiente / Artículo de operaciones mínimas.

En la sesión conjunta entre los grupos Reglas de Origen y Acceso a los Mercados de ambas Partes, sobre Doble Cobro de Arancel y Acumulación, MERCOSUR realizó una presentación sobre la aplicación del Arancel Externo Común y sus efectos en la circulación de bienes y la Acumulación de Origen entre sus países miembros y entre el bloque y sus socios comerciales.

Canadá compartió su solución propuesta de enmendar las Reglas de Origen de MERCOSUR, así como el Acuerdo Automotriz y de Autopartes, para incluir una nota de





que los bienes y materiales originarios de Canadá se considerarán originarios de la región de MERCOSUR como una forma de avanzar en estos temas.

MERCOSUR explicó su limitación al proporcionar una solución que incluye una solución basada en la propuesta de Canadá, y señaló que las conversaciones repetidas a nivel técnico ya no son productivas. Canadá reiteró la importancia de este problema y la necesidad de encontrar una solución. MERCOSUR recomendó que el tema sea elevado a los Jefes.

Con respecto a las Normas de Origen Específicas del producto agrícola (Requisitos Específicos de Origen), las Partes revisaron los Capítulos 2 a 11. Las Partes cerraron los Capítulos 7 y 8, e hicieron un progreso significativo en el Capítulo 9. Esto eleva el número total de líneas acordadas en la agricultura a 48.8 por ciento.

Ambas Partes también acordaron celebrar una reunión entre sesiones sobre Requisitos Específicos industriales, en septiembre de 2019.

#### PRÓXIMOS PASOS.

Artículos vencidos hasta el 15 de julio de 2019.

#### – Procedimientos de Origen

- MERCOSUR consultará más sobre una serie de disposiciones como se identifica en el Texto.
- Confidencialidad o MERCOSUR para presentar Texto revisado para el párrafo 3: Canadá debe consultar sobre un idioma alternativo con respecto al requisito de notificar al proveedor de la información antes de su uso o divulgación.

#### – Reglas de Origen

Artículos destacados de la V Ronda y con la mayor brevedad posible:

- **Artículo X.11.** Productos artesanales, folclóricos tradicionales o indígenas: MERCOSUR consultará más sobre el Artículo propuesto por Canadá.
- REOs: MERCOSUR compartirá sus propuestas de Requisitos Específicos de Origen pendientes para el Capítulo 24 (productos de Tabaco).
- **Artículo X.1: Valor de Materiales No Originarios:**
  - Ambas Partes consultarán sobre el nuevo lenguaje propuesto durante la Ronda.
  - Artículo X.3 - Bienes Totalmente Obtenidos: Ambas Partes proporcionarán información sobre sus sistemas de trazabilidad.
  - MERCOSUR debe proporcionar una definición de "elevado" en el subpárrafo c).

- Canadá debe proporcionar estadísticas sobre el ganado que se importa para el sacrificio y los que se importan para ordeñar u obtener otros productos animales. CANADÁ consultará sobre el subpárrafo d) propuesto por MERCOSUR.
  - MERCOSUR consultará sobre el nuevo idioma de Canadá en el subpárrafo g). Exposiciones del Artículo X.17:
  - Canadá consultará el Texto revisado de MERCOSUR.
- **Reglas de Origen Específicas del producto:**
- Canadá y MERCOSUR compartirán las propuestas revisadas, cuando corresponda, para aquellos capítulos agrícolas que ya se han discutido.
  - Canadá y MERCOSUR intercambiarán información sobre la producción nacional de pescado.
  - Canadá debe enviar una lista de los Peces que importa (es decir, donde necesita una regla más flexible).
  - Canadá debe enviar una explicación sobre los diferentes términos en su nota propuesta para el Capítulo 03 (es decir, cuál es la definición de Alevines, etc.).
  - MERCOSUR compartirá datos de exportación para la partida 0904.21.
  - Canadá compartirá datos de importación para la partida 0904.21 y datos de exportación para la partida 0904.22.
  - MERCOSUR proporcionará información sobre la producción de bienes del Capítulo 10 en lo que respecta a su propuesta de Requisitos Específicos de Origen para el Capítulo 11.

  
Revisado Orden N°





FECHA: 22/05/2019

### DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionarios Comisionado/as

PAIS DE DESTINO

Fecha de Partida: 

20	5	2019
----	---	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD 

6338,66
---------

Fecha de Regreso: 

20	5	2019
----	---	------

Medio de Traslado: 

Aereo	<input checked="" type="checkbox"/>
Terrestre	<input type="checkbox"/>

### DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

Objetivo (s) de la Comisión de Servicio:

Participar de la reunión intersesional INTRA MERCOSUR, en el marco de las negociaciones TLC entre el Mercosur y Canadá. Se ha llevado a cabo el 20 de mayo de 2019.

Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa):

Análisis y debate sobre el texto del Capítulo de E-Commerce, relacionados a los siguientes temas:

1. Definiciones
2. Alcance y Cobertura
3. Derechos de aduana sobre productos digitales transmitidos electrónicamente.
4. Marco de transacciones electrónicas nacionales.
5. Autenticación electrónica. Firmas electrónicas.
6. Protección de información personal.
7. Protección al consumidor.
8. Mensajes electrónicos comerciales no solicitados.
9. Principios sobre acceso y uso de Internet para el comercio electrónico.
10. Transferencia transfronteriza de información por medios electrónicos.
11. Ubicación de las instalaciones de computación.
12. Cooperación.
13. Relación con otros capítulos.

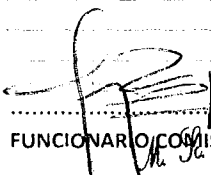
Temas Abordados

- Las Partes discutieron sobre sus regulaciones internas relacionadas a cada propuesta de texto, se abordaron preguntas a ese respecto y se consensuaron las consultas a ser elevadas a la delegación de Canadá.
- Las Partes valoraron el avance de los artículos definidos.
- Las Partes mencionaron la importancia de concluir con las negociaciones al cierre del presente año.

Resultados Obtenidos:

- Se ha logrado consensuar posturas relacionadas a los artículos y consultas a ser elevadas a la delegación canadiense.
- Las Partes continuarán con la revisión de las disposiciones no acordadas.
- Se acordaron disposiciones que podrían flexibilizarse.
- Se mantienen algunas propuestas de Mercosur sin variación y otras fueron ajustadas como el título del art . 8

Observaciones:

  
 FUNCIONARIO COMISIONADO  
 María Soledad Díaz  
 Directora de Comercio Electrónico  
 DGFD v CF - MIF





FECHA: 28/06/2019

### DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionarios Comisionado/as: JENNY ELIZABETH RUIZ DÍAZ LEZCANO

#### PAIS DE DESTINO

Fecha de Partida: 

24	6	2019
----	---	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD 

6264,62
---------

Fecha de Regreso: 

26	6	2019
----	---	------

Medio de Traslado: 

Aereo	<input checked="" type="checkbox"/>
Terrestre	<input type="checkbox"/>

### DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

#### Objetivo (s) de la Comisión de Servicio:

Participar de la VI RONDA de Negociaciones MERCOSUR - CANADÁ, llevado a cabo el 25 de junio de 2019 en la ciudad de Montevideo, Uruguay

#### Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa):

Análisis y debate sobre el texto del Capítulo de E-Commerce, relacionados a los siguientes temas:

1. Definiciones
2. Alcance y Cobertura
3. Derechos de aduana sobre productos digitales transmitidos electrónicamente.
4. Marco de transacciones electrónicas nacionales.
5. Autenticación electrónica. Firmas electrónicas.
6. Protección de información personal.
7. Protección al consumidor.
8. Mensajes electrónicos comerciales no solicitados.
9. Principios sobre acceso y uso de Internet para el comercio electrónico.
10. Transferencia transfronteriza de información por medios electrónicos.
11. Ubicación de las instalaciones de computación.
12. Cooperación.
13. Relación con otros capítulos.

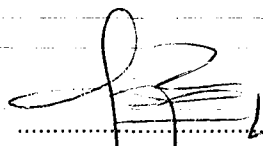
#### Temas Abordados

- Las Partes discutieron sobre las atribuciones de Canadá y Mercosur y se abordaron preguntas a ese respecto.
- Con relación al artículo X.11, se instaló un amplio debate y la delegación canadiense concluyó en elevar propuesta a sus reguladores.
- MCS propone trabajar en un lenguaje para inversiones en el art. X.10

#### Resultados Obtenidos:

- Se ha progresado en la consolidación de textos del Capítulo.
- Las Partes continuarán con la revisión de las disposiciones no acordadas.
- Propuestas de textos a ser analizadas por las Partes.

#### Observaciones:

  
.....  
FUNCIONARIO COMISIONADO  
*M. Sc. Jenny Ruiz Díaz*  
Directora de Comercio Electrónico  
DGFD y CE - MIC



TETÄ MBA'E'APOPY  
HA ÑEMU  
Mbovoveku  
Ministerio de  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

TETÄ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

ANEXO II - C

FECHA: 29/05/2019

### DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionarios Comisionado/as: Jhonny Arnulfo Ojeda Velazco.

PAIS DE DESTINO: Montevideo, Uruguay.

Fecha de Partida: 

19	6	2019
----	---	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD 

6.276,80
----------

Fecha de Regreso: 

22	6	2019
----	---	------

Medio de Traslado: 

Aereo	
Terrestre	
Fluvial	X

### DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

**Objetivo (s) de la Comisión de Servicio:** Acompañar y asistir al Viceministro de Industria quien participará como orador invitado al Primer Encuentro Iberoamericano de Convergencia Empresarial, que se realizará en la ciudad de Montevideo, Uruguay, los días 20 y 21 de junio de 2019, en el Radisson Victoria Plaza Hotel.

#### Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa):

##### Miércoles 19 de junio de 2019

Visita a la Metalúrgica ARCHIMAUT, situada en la ciudad de Libertad km 63,5, Departamento de San José, Uruguay, la cual fabrica hornos y estufas de hierro, de alta calidad y rendimiento y estarían interesados en la producción por maquila de sus productos en Paraguay.

Capacitación de funcionarios de la Embajada a cargo del Agregado Comercial Jhonny Ojeda, de manera de que los funcionarios manejen términos comerciales, conceptos, bondades, incentivos y beneficios de invertir en Paraguay.

Reunión con el director de Bacot & Bacot, firma de abogados, para coordinar las reuniones con las empresas clientes de la firma, interesadas en instalarse en Paraguay (Paullier & Cia y Soldo Hnos S.A)

##### Jueves 20 de junio de 2019

Reunión con la empresa Sisnet, dedicada al desarrollo de software, quienes están en la etapa final de ajuste para su instalación en Paraguay

Reunión con Favilla & Asoc, contadores y asesores de Empresas

Recepción del Viceministro de Industria Luis Llamosas en el Aeropuerto Internacional de Carrasco. Traslado al Hotel Radisson Victoria Plaza de Montevideo y acreditación en el Evento del 1er Encuentro Iberoamericano de Convergencia Empresarial donde fue invitado como disertante.

Reunión con Osear Bacot, director de la firma Bacot & Bacot, con la participación del Viceministro de Industria Luis Llamosas

Reunión con la Firma Paullier & Cia, corredores de bolsa, interesadas en instalarse en Paraguay.

##### Viernes 21 de junio de 2019

Reunión con la empresa Soldo Hnos S.A, con la participación del Viceministro de Industria Luis Llamosas. Empresa importadora, envasadora y comercializadora de productos alimenticios con interés de instalarse y envasar sus productos en Paraguay

Reunión con la empresa Sisnet, empresa desarrolladora de software, interesada en hacer maquila en Paraguay, con la participación del Viceministro de Industria Luis Llamosas.

Asistencia al Viceministro de Industria Luis Llamosas durante el evento del 1er Encuentro Iberoamericano de Convergencia Empresarial, donde participó como disertante

Cena organizada por la empresa ADM con la participación del Embajador Rogelio Benítez Vargas, el Viceministro de Industria Luis Llamosas y Empresarios Uruguayos.

##### Sabado 22 de junio de 2019

*Jhonny Ojeda*

Asistencia y Traslado del Viceministro de Industria Luis LLamosas al Aeropuerto Internacional de Carrasco

**Temas Abordados**

Presentación de porque del éxito en Paraguay, para su continuo crecimiento y las políticas estructurales que se ha aplicado y las Políticas económicas y comerciales que aplica el actual Gobierno, conforme al Plan de Gobierno.

**Resultados Obtenidos:**

Como resultado de estas visitas, hemos programado una visita a la fábrica de envasados de Soldo Hnos SA y se encuentra en proceso de confirmación las visitas al Paraguay de las empresas Sisnet, Metalurgica Archimaut y Soldo Hnos SA, para el mes de Julio.

**Observaciones:**

  
.....  
FUNCIONARIO COMISIONADO



TETÀ MBA'E'APOPY  
HA ÑEMU  
Ministerio de  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

TETÀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

ANEXO II - C

FECHA: 29/05/2019

### DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionarios Comisionado/as: Jhonny Arnulfo Ojeda Velazco.

PAIS DE DESTINO: Montevideo, Uruguay.

Fecha de Partida: 

21	5	2019
----	---	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD 

6.309,27
----------

Fecha de Regreso: 

22	5	2019
----	---	------

Medio de Traslado: 

Aereo	<input type="checkbox"/>
Terrestre	<input type="checkbox"/>
Fluvial	<input checked="" type="checkbox"/>

### DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

**Objetivo (s) de la Comisión de Servicio:** Participar como disertante en representación del Ministerio de Industria y Comercio en el Foro Pequeños Países Grandes Oportunidades, que se realizará en la ciudad de Montevideo, Uruguay, el 22 de mayo de 2019, en la Torre de Comunicaciones de ANTEL.

**Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa):**

El 21 de Mayo he asistido a la Embajada Paraguaya en Uruguay, a fin de reunirme con los dueños de la Empresa James, que se encarga de la fabricación y ensamblaje de Electrodomésticos y exportana a Paraguay. En dicha ocación se le explicó los Beneficios que ofrece Paraguay a las inversiones extranjeras. El 22 de Mayo he asistido como Disertante en Pequeños Países, Grandes Oportunidades, organizado por el Instituto de Logística de Uruguay, en el cual he desarrollado el tema Crecimiento Paraguayo y Oportunidades de Incrementar los Servicios Logísticos. Gracias a la designación de la Sra. Ministra he podido participar de este evento internacional.

**Temas Abordados**

Presentación de porque del éxito en Paraguay, para su continuo crecimiento y las políticas estructurales que se ha aplicado y las Políticas económicas y comerciales que aplica el actual Gobierno, conforme al Plan de Gobierno.

**Resultados Obtenidos:**

Se ha conseguido que los dueños de la Empresa James, acudirán a Paraguay con su Equipo Técnico a fin de interiorizarse mucho más sobre el Régimen de Maquila y la Ley 60/90. La fecha estará determinada vía la Embajada Paraguaya en Uruguay.

**Observaciones:**

.....  
FUNCIONARIO COMISIONADO



FECHA: 05/07/19

### DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionarios Comisionado/as : JORGE FRETES DAVALOS

PAIS DE DESTINO: RESISTENCIA - ARGENTINA

Fecha de Partida: 

27	JUNIO	2019
----	-------	------

Fecha de Regreso: 

28	JUNIO	2019
----	-------	------

Medio de Traslado: 

Aereo	<input type="checkbox"/>
Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>

### DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

**Objetivo (s) de la Comisión de Servicio:**

El objetivo del encuentro es de exponer a inversionistas argentinos las oportunidades y ventajas que Paraguay ofrece a las en el marco de una economía en crecimiento. Los factores productivos y la localización estratégica permite al Paraguay como como plataforma competitiva en tres ambitos: el centro para la producción de alimentos, tierra fértil y un clima altamente favorable.

**Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa):**

Evento empresarial "Paraguay País de Oportunidades" con la participación de 100 inversionistas de la ciudad de Resistencia, Corrientes y la provincia del Chaco. Con interés de desarrollar sus planes de negocios utilizando las leyes de incentivos fiscales que fiscales como Maquila y la Ley N° 60/90.

**Temas Abordados**

Presentación País  
Plataforma para la producción industrial  
Leyes de incentivos fiscal

**Resultados Obtenidos:**

Interés de participar en la rueda de negocios del 15 y 16 de Julio en la Expo Mariano Roque Alonso.

**Observaciones:**

  
\_\_\_\_\_  
FUNCIONARIO COMISIONADO



**INFORME TECNICO**  
**VIAJE AL EXTERIOR DEL PAIS**

**FECHA: 05/06/2019**

**DATOS DEL COMISIONAMIENTO**

Funcionarios Comisionado/as: Jorge Sosa

PAIS DE DESTINO	Montevideo-Uruguay			
Fecha de Partida:	28	mayo	2019	Tipo de Cambio del día BCP G. a USD 6.364,74
Fecha de Regreso:	30	mayo	2019	
Medio de Traslado:	Aereo	<input checked="" type="checkbox"/>		
	Terrestre	<input type="checkbox"/>		

**DATOS DEL SERVICIO REALIZADO**

**Objetivo (s) de la Comisión de Servicio:**

Conformar la Delegación Nacional para participar de la CLXV Reunión Ordinaria de la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM).

**Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa):**

Participación en la CLXV Reunión Ordinaria de la Comisión de Comercio del MERCOSUR durante los días 29 y 30 de mayo del corriente. Asistencia técnica a la Coordinación Nacional de la Comisión de Comercio del MERCOSUR (Ministerio de Relaciones Exteriores). Se ha dejado constancia de la posición institucional del Ministerio de Industria y Comercio sobre los temas tratados en agenda.

**Temas Abordados**

1. Seguimiento a las tareas e instrucciones a los Comités Técnicos.
2. Consultas sobre temas comerciales.
3. Solicitudes en el marco de la Resolución GMC N°08/08.
4. Decisión CMC N°33/15 "Zonas Francas, Zonas de Procesamiento de exportaciones y áreas aduaneras especiales".
5. Proyectos de normas
6. Comité Ad Hoc para la adecuación de las listas.
7. Instrucción GMC de informar al SGT N°7
8. Otros temas

**Resultados Obtenidos:**

Se ha desarrollado la agenda de la CCM en su totalidad y dejando constancia de la posición nacional en los distintos temas.

**Observaciones: ---**

.....  
FUNCIONARIO COMISIONADO

JORGE SOSA



TETĀMBAE' APOPY  
HA NEMU  
MOTENONDEHA  
MINISTERIO DE  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

GOBIERNO NACIONAL  
Construyendo juntos un Nuevo Rumbo

ANEXO II-C

FECHA: 12/06/2019.

**DATOS DE COMISIONAMIENTO.**

**Funcionario Comisionado:** JOSE LUIS LANERI M., DIRECTOR DE PLATAFORMA DE NEGOCIOS. REDIEX.

**FECHA DE SALIDA:** 06/06/2019.      **TIPO DE CAMBIO DIA 24/05/19:** 6.285,42 Gs/US\$.

**FECHA DE REGRESO:** 07/07/2019.

**MEDIO DE TRASLADO:** AEREO.

**DATOS DEL SERVICIO REALIZADO.**

**I. OBJETIVOS**

1. Participar en representación del MIC en el evento de la Cámara Paraguaya de Carnes (CPC), LA NOCHE DE CARNE DE LA PARAGUAYA en el evento de promoción en el HOTEL SANTIAGO, Santiago, Chile.

**II. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.**

1. Tomar contacto con directivos de la CPC presentes en Santiago, Chile.
2. Apoyar en la organización del evento.
3. Tomar contacto con algunos importadores,
4. Realizar una presentación.

**III. TEMAS ABORDADOS.**

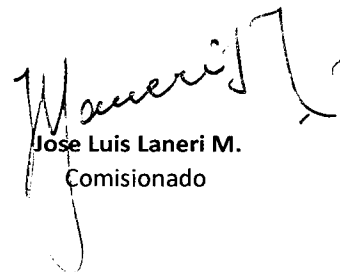
1. Trabajos realizados con el sector cárnico.
2. Importancia del mercado chileno a la carne paraguaya.
3. Transparencia en la cadena de producción cárnica.

**IV. RESULTADOS OBTENIDOS.**

1. Presencia del MIC en el evento.
2. Apoyo a la CPC para el evento.
3. Visibilidad del país.

**V. OBSERVACIONES.**

Sin comentarios.

  
Jose Luis Laneri M.  
Comisionado



TETĀ MBA'E'ĀPOPY  
HA NEMU  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

■ TETĀ REKUĀI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

ANEXO II - C

**FECHA:** 13/06/2019

### DATOS DEL COMISIONAMIENTO

**Funcionarios Comisionado/as**

Liz Rosanna Cramer Campos

**PAIS DE DESTINO**

Miami, Estados Unidos.

Fecha de Partida:

3	6	2019
---	---	------

Fecha de Regreso:

7	6	2019
---	---	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD 

6.296,55
----------

Medio de

Aereo

X

Traslado:

Terrestre

### DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

**Objetivo (s) de la Comisión de Servicio:**

Participar de la 40ª Edición del Congreso Hemisférico de la Cámara de Comercio e Industria Latina de los Estados Unidos de América (CAMACOL).

**Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa):**

- 1- Asistí a la Inauguración de 40ª Edición del Congreso Hemisférico de la Cámara de Comercio e Industria Latina de los Estados Unidos de América (CAMACOL).
- 2- Realice una presentación país frente a Directivos de la Cámara de Comercio Paraguayo - Americana.
- 3- Participé en reuniones con importantes referentes y autoridades del área económica, industrial y empresarial.
- 4- Brindé una entrevista en directo a CNN durante el programa televisivo de Camilo Egana.

**Temas Abordados**


- 1- Bondades de Paraguay como atractivo para las inversiones y negocios.
- 2- Se destacó las oportunidades y ventajas competitivas que ofrece el Paraguay.

**Resultados Obtenidos:**

- 1- Fortalecimiento de las actividades empresariales.
- 2- Intercambio comercial.
- 3- Atracción de inversiones.

**Observaciones:**

Ninguna.

  
Liz Rosanna Cramer Campos





FECHA: 01/07/2019

### DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionarios Comisionado/as: Luis Elias Bellasai

#### PAIS DE DESTINO

Fecha de Partida: 

14	6	2019
----	---	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD 

6.320
-------

Fecha de Regreso: 

21	6	2019
----	---	------

Medio de Traslado: 

Aereo	<input checked="" type="checkbox"/>
Terrestre	<input type="checkbox"/>

### DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

#### Objetivo (s) de la Comisión de Servicio:

Integrar la Delegación presidida por la Sra. Ministra, Liz Cramer, en el contexto de una misión comercial a la República de China (Taiwán)

#### Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa):

\* Participación del encuentro preparatorio de la Reunión del Comité Conjunto del Acuerdo de Cooperación Económica (ECA) y posterior participación de la Reunión, que corresponde a su Segunda Edición.

\* Acompañamiento a la Señora Ministra en las visitas a las empresas taiwanesas Foxconn Technology Group y E-Formula Technologies, Inc, así como en la presentación país realizada ante empresario taiwaneses en el Foro de Oportunidad de Comercio e Inversión en el Paraguay y en el evento de la promoción de carnes "Meat Paraguay, de la Cámara Paraguaya de Carnes

\* Participación en la visita realizada por la Señora Ministra a la Universidad Nacional de Ciencia y Tecnología de Taiwán (Taiwán Tech)

#### Temas Abordados

\* Durante la reunión del Comité Conjunto del Acuerdo de Cooperación Económica (ECA) se abordaron temas relacionados a la importación de arroz nacional por parte de Taiwán, reconocimiento mutuo de equivalencia orgánica de productos entre ambos países, intercambio de información para lograr la seguridad alimentaria de la yerba mate y la presentación de información relacionando a sanidad animal con miras a la exportación de carne porcina a Taiwán.

\* En las empresas visitadas, así como en el Foro de Oportunidad de Comercio e Inversión en el Paraguay se ha expuesto sobre las ventajas que ofrece Paraguay como plataforma para operar en el MERCOSUR.

\* En Taiwan Tech se ha abordado como tema principal los avances que ha tenido la Universidad Politécnica Taiwán Paraguay, tanto en lo académico como en lo que a infraestructura se refiere.

#### Resultados Obtenidos:

\* La Ministra logró posicionar la alta calidad del arroz nacional y se recibieron orientaciones del Consejo de Agricultura de Taiwán que permitirá a las empresas paraguayas participar de la modalidad de compra vía licitaciones de empresas privadas de Taiwán. Se recibió también la promesa que desde el Gobierno de Taiwán se buscará completar las cuotas de importación con arroz paraguay.

\* Se han estrechado lazos con potenciales empresarios taiwaneses interesado en invertir en Paraguay, entre ellos E-Formula Technologies, Inc, en lo queda del año estará instalando una oficina en el Departamento Central.

#### Observaciones:

.....  
FUNCIONARIO COMISIONADO

*Luis Elias Bellasai*



FECHA:

### DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionarios Comisionado/as : ING. LUIS ALFREDO LLAMOSAS BOZZANO

PAIS DE DESTINO: BUENOS AIRES, ARGENTINA

Fecha de Partida: 

26	MAYO	2019
----	------	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD 

6283,78
---------

Fecha de Regreso: 

27	MAYO	2019
----	------	------

Medio de Traslado: 

Aereo	<input checked="" type="checkbox"/>
Terrestre	<input type="checkbox"/>

### DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

Objetivo (s) de la Comisión de Servicio:

- 1- Reunión con el Presidente del Servicio Federal de Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria de la Federación de Rusia, Señor SERGEY DANKVERT, el Ministro de Agricultura y Ganadería de Paraguay, Lic. DENIS LICHI AYALA, y el Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal de Paraguay (SENACSA), Dr. JOSE CARLOS MARTIN.
- 2- Reunion con el Señor Ariel Eiros Gerente General de SUEÑOLAR para América Latina
- 3- Reunión con Representantes de GRIMBERG DENTALES

Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa):

- 1- Reunión con el Presidente del Servicio Federal de Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria de la Federación de Rusia, Señor SERGEY DANKVERT, el Ministro de Agricultura y Ganadería de Paraguay, Lic. DENIS LICHI AYALA, y el Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal de Paraguay (SENACSA), Dr. JOSE CARLOS MARTIN.
- 2- Reunion con el Señor Ariel Eiros Gerente General de SUEÑOLAR para América Latina
- 3- Reunión con Representantes de GRIMBERG DENTALES

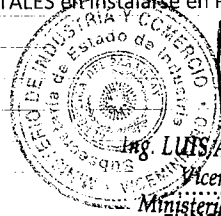
Temas Abordados

- 1- Cooperación para la exportación de carne y soja
- 2- Situación de la empresa SUEÑOLAR para exportación a la Argentina
- 3- Presentación Paraguay País de Oportunidades a la GRIMBERG DENTALES

Resultados Obtenidos:

- 1- Compromiso del Señor Sergey Dankvert en dar una respuesta en 30 días
- 2- Elaborar carta para ser presentada a la AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos de la Argentina)
- 3- Interés de GRIMBERG DENTALES en instalarse en Paraguay

Observaciones:



Ing. LUIS ALFREDO LLAMOSAS BOZZANO  
Vice Ministro de Industria  
Ministerio de Industria y Comercio  
FUNCIONARIO COMISIONADO



TETÁ MBA'E'APOPY  
HA ÑEMU  
Ministerio de  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

ANEXO II - C

FECHA:

### DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionarios Comisionado/as : ING. LUIS ALFREDO LLAMOSAS BOZZANO

PAIS DE DESTINO: MONTEVIDEO, URUGUAY

Fecha de Partida: 

20	JUNIO	2019
----	-------	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD 

6276,8
--------

Fecha de Regreso: 

21	JUNIO	2019
----	-------	------

Medio de Traslado: 

Aereo	<input checked="" type="checkbox"/>
Terrestre	<input type="checkbox"/>

### DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

Objetivo (s) de la Comisión de Servicio:

PARTICIPAR COMO EXPOSITOR EN EL 1ER. ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE CONVERGENCIA EMPREARIAL

Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa):

PRESENTACION "PARAGUAY, PAIS DE OPORTUNIDADES"

Temas Abordados

PRESENTACION "PARAGUAY, PAIS DE OPORTUNIDADES"

Resultados Obtenidos:

EXITOSA PRESENTACION E INTERES DE LOS PARTICIPANTES EN CONOCER LAS BONDADDES QUE OFRECE PARAGUAY PARA LA ATRACCION DE INVERSIONES .

Observaciones:

*Ing. LUIS A. LLAMOSAS BOZZANO*  
*Viceministro de Industria*  
*Ministerio de Industria y Comercio*

FUNCIONARIO COMISIONADO



TETĀ MBA'E'ĀPOPY  
HA NĒMU  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

■ TETĀ REKUĀI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

ANEXO II - C

FECHA: 24 de junio de 2019

### DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionarios Comisionado/as MABEL MARECOS RODRIGUEZ

PAIS DE DESTINO TAIPEI - REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN)

Fecha de Partida: 

14	Junio	2019
----	-------	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD 

6320,12
---------

Fecha de Regreso: 

21	Junio	2019
----	-------	------

Medio de Traslado: 

Aereo	<input checked="" type="checkbox"/>
Terrestre	<input type="checkbox"/>

### DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

**Objetivo (s) de la Comisión de Servicio:**

PARTICIPAR COMO MIEMBRO DE LA DELEGACIÓN DEL PARAGUAY

**Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa):**

PARTICIPAR EN REPRESENTACIÓN DEL PARAGUAY EN LA "SEGUNDA REUNIÓN DE COMITÉ CONJUNTO DEL ACUERDO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ENTRE LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN) Y LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY"

**Temas Abordados**

1. CARTA DE INTENCIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO MUTUO DE LA EQUIVALENCIA ORGÁNICA DE PRODUCTOS
2. REDUCCION ARANCELARIA
3. INTERCAMBIO DE INFORMACION SOBRE LIMITES MAXIMOS DE RESIDUOS PESTICIDAS PARA YERBA MATE
4. SOLICITUD DE CUPO DE ARROZ
5. PRESENTACION DE DOCUMENTACION PARA HABILITACION DE EXPORTACION DE CARNE PORCINA

**Resultados Obtenidos:**

SE ADJUNTA EL INFORME DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

**Observaciones:**

*Mabel Marecos*  
MABEL MARECOS  
FUNCIONARIO COMISIONADO  
Direccion de Normas y Negociaciones Comerciales  
Ministerio de Industria y Comercio

## SEGUNDA REUNION DEL COMITE CONJUNTO DEL ACUERDO DE COOPERACION ECONOMICA ENTRE LA REPUBLICA DE CHINA (TAIWAN) Y LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

La Segunda Reunión del Comité Conjunto del Acuerdo de Cooperación Económica (ECA), por su sigla en inglés, entre la República de China (Taiwán) y la República del Paraguay, se celebró en la ciudad de Taipei.

La reunión estuvo presidida por el Ministro de Asuntos Económicos (MOEA), Jong-Chin Shen de la República de China (Taiwán) y en representación de Paraguay participó la Ministra de Industria y Comercio, Liz Cramer.

Entre los temas abordados en la reunión se destaca la firma de una Carta de Intención de Cooperación para Promover el Reconocimiento Mutuo de la Equivalencia Orgánica entre la República de China (Taiwán) y la República del Paraguay. Al respecto, dicho documento constituye el punta pie inicial para lograr el reconocimiento inmediato de la certificación orgánica otorgada en Paraguay, sin necesidad de tramites especiales para su importación en la República de China (Taiwán) y viceversa, lo que facilitara el intercambio comercial de los productos orgánicos, en especial el azúcar, la yerba mate y el sésamo.

Asimismo, el gobierno de la República de China (Taiwán) informo sobre los avances obtenidos para la aprobación parlamentaria que permitirá la eliminación de aranceles para 30 productos originarios de Paraguay y el otorgamiento de una cuota libre de aranceles para 60 mil toneladas anuales de azúcar.

Se abordaron otros temas de interés comercial de Paraguay como ser la exportación de arroz y el ingreso del mismo a través del sistema de compras públicas y de las licitaciones privadas. Además, se intercambiaron informaciones acerca de requisitos fitosanitarios para la exportación de yerba mate, es especial los limites máximos de residuos biopesticidas y herbicidas.

Por otro lado, la agencia de sanidad animal de Paraguay, SENACSA, presentó oficialmente la información requerida por la Oficina de Inspección de Sanidad Animal y Cuarentena de República de China (Taiwán) sobre carne de cerdo a fin de obtener la habilitación para la importación de este producto desde Paraguay.

Finalmente, los Ministros se congratularon por los avances obtenidos en la implementación del Acuerdo, y resaltaron la importancia del mismo para el fortalecimiento y aumento del intercambio comercial entre ambos países.



TETÁ MBA'E'APOPY  
HA REHU  
Ministerio de  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

■ TETÁ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

ANEXO II - C

FECHA: 19/06/2019

### DATOS DEL COMISIONAMIENTO

**Funcionarios Comisionado/as**

María del Carmen Cajé Rodríguez

**PAIS DE DESTINO**

Fecha de Partida: 

8	6	2019
---	---	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD 

6296,10
---------

Fecha de Regreso: 

15	6	2019
----	---	------

Medio de Traslado: 

Aereo	<input checked="" type="checkbox"/>
Terrestre	<input type="checkbox"/>

### DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

**Objetivo (s) de la Comisión de Servicio:**

Participar en representación del Ministerio de Industria y Comercio en la IX Ronda de Negociaciones entre el Mercosur y EFTA, del Grupo de Trabajo de Comercio de Servicios.

**Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa):**

Participar como Representante del Paraguay en la reunión técnica Intra Mercosur y de las reuniones del Grupo de Negociación del Capítulo de Comercio de Servicios MERCOSUR-EFTA para defensa de posturas de los Reguladores de Servicios y presentación de

**Temas Abordados**

Se realizaron el análisis de las posturas de ambas Partes para el Capítulo de Comercio de Servicios, en específico para los temas de Servicios Financieros, Servicios de Telecomunicaciones, Listas de Ofertas de los países del MERCOSUR

**Resultados Obtenidos:**

Se realizó la presentación y defensa de las posturas de los reguladores nacionales para los temas de los servicios, según lo acordado en la Coordinación Nacional de Servicios del Paraguay.

**Observaciones:**

*María del Carmen Cajé Rodríguez*  
  
**MINISTRARIO COMISIONADO**  
 Departamento de Mercosur, Multilaterales y Birregionales  
 Dirección General de Comercio de Servicios



TETÁ MBA'E'AOPY  
HA NEMU  
MINISTERIO DE  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

ANEXO II - C

FECHA: 21-06-19

### DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionarios Comisionado/as: Oscar Caceres

PAIS DE DESTINO

Fecha de Partida: 

9	6	2019
---	---	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD 

6296,1
--------

Fecha de Regreso: 

13	6	2019
----	---	------

Medio de Traslado: 

Aereo	<input checked="" type="checkbox"/>
Terrestre	<input type="checkbox"/>

### DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

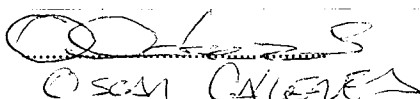
**Objetivo (s) de la Comisión de Servicio:** Participación de la 1ra. Reunión del Gabinete Ministerial Binacional Paraguay - Bolivia. Dentro del Eje de Integración Económica y Comercial; y de la participación en la negociación del acuerdo Interinstitucional internacional entre el Ministerio de Industria y Comercio del Paraguay de la República del Paraguay y el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda del Estado Plurinacional de la República de Bolivia para el desarrollo de mejores prácticas y el fortalecimiento del servicio de certificación digital.

**Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa):** 1. Participación en la negociación del Memorandum de Integración Económica y Comercial entre la República del Paraguay y la República de Bolivia. 2. Participación en la negociación del Acuerdo de Mejores Prácticas en Certificación de la Firma Digital. 3. Participación en Ronda de Negocios con Empresas Estatales Bolivianas de los Sectores Textil (Algodón y Alpaca), Alimentos (Cereales y fruti-hortícolas). 4. Reunión con el Vice-Ministro de Comercio de la República de Bolivia para evaluar como ampliar productos y volúmenes de comercialización entre ambos países (Balanza Comercial).

**Temas Abordados:** 1. Clausulas del Memorandum de Integración Económica y Comercial entre Paraguay y Bolivia. 2. Clausulas del Acuerdo de Mejores Prácticas de Certificación de Firma Digital. 3. Esquema organizativo de las Empresas Bolivianas de los Sectores Textil y Alimentos, y forma de ampliar la comercialización de productos de estos sectores. 4. Alternativas de ampliación de productos y volúmenes de comercialización de bienes entre ambos países.

**Resultados Obtenidos:** 1. Memorandum de Integración Económica y Comercial firmado entre ambos países por sus Cancillerías. 2. Acuerdo de Mejores Prácticas y Fortalecimiento del Servicio de Certificación de Firma Digital firmado entre el Ministerio de Industria y Comercio y el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda del Estado Plurinacional de Bolivia. 3. Exploración de productos de los Sectores Textiles y Alimentos que Bolivia tiene interés en comercializar con Paraguay. 4. Inicio de conversaciones para estudiar posibilidad de ampliar el flujo comercial entre ambos países.

Observaciones:

  
OSCAR CACERES  
FUNCIONARIO COMISIONADO



TETÁ MBA'E'AOPY  
HA NEMU  
Ministerio de  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

■ TETÁ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

ANEXO II - C

FECHA: 21/06/2019

### DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionarios Comisionado/as: PEDRO MANCUELLO PEREZ

PAIS DE DESTINO: BUENOS AIRES - REPÚBLICA ARGENTINA

Fecha de Partida: 

10	6	2019
----	---	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD 

6.264,62
----------

Fecha de Regreso: 

13	6	2019
----	---	------

Medio de Traslado: 

Aereo	X
Terrestre	

### DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

Objetivo(s) de la Comisión de Servicio: Participar del " Encuentro Presidencial y I Reunión del Gabinete Ministerial Binacional Paraguay - Bolivia".

Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa):

Participación de reuniones en el marco de la Primera Reunión de Gabinete Ministerial Binacional Paraguay-Bolivia y de un foro empresarial en el que participaron unos 50 líderes, directivos de gremios y grandes empresas de nuestro país en diferentes rubros.

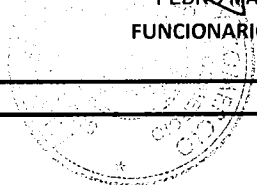
Temas Abordados: Se trataron temas en la agenda:

1. Reuniones técnicas de los 5 Ejes Temáticos
2. Reunión del Mecanismo de Dialogo 2 + 2
3. Reunión entre el MOPC - PETROPAR e Hidrocarburos - YPFB
4. Encuentro de Sectores Empresariales de ambos países
5. Encuentro Presidencial y I Reunión del Gabinete Ministerial Binacional

Resultados Obtenidos:

1. Acuerdos tendientes a fortalecer un comercio bilateral que habilite la generación de empleos.
2. La adopción de mecanismos que permitan la complementariedad de las economías
3. El desarrollo de una infraestructura que facilite la integración física y energética, la conectividad y el mejor aprovechamiento de la Hidrovía Paraguay-Paraná.
4. Búsqueda de mecanismos conjuntos para combatir delitos transfronterizos, como el contrabando.

  
PEDRO MANCUELLO PEREZ  
FUNCIONARIO COMISIONADO







TETÁ MBA'E'APOPY  
HA REMU  
Ministerio de  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

■ TETÁ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

ANEXO II - C

FECHA: 18/06/2019

### DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionarios Comisionado/as: PEDRO MANCUELLO PEREZ

PAIS DE DESTINO: BUENOS AIRES - REPÚBLICA ARGENTINA

Fecha de Partida: 

2	6	2019
---	---	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD 

6.319,68
----------

Fecha de Regreso: 

6	6	2019
---	---	------

Medio de Traslado: 

Aereo	<input checked="" type="checkbox"/>
Terrestre	<input type="checkbox"/>

### DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

**Objetivo(s) de la Comisión de Servicio:** Intervenir como negociador en el ambito regional (MERCOSUR).

**Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa):**

Participación de la "CXII Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común (GMC)".

**Temas Abordados:** Se trataron temas en la agenda:

- 1-Presidencia Pro Tempore Argentina. Estado de situación de los trabajos
- 2-Aspectos Económico-Comerciales
- 3-FOCEM
- 4-Logos e Imagen del MERCOSUR
- 5-Seguimiento de los trabajos de la CCM, SGTs y demás foros
- 6-Otros

**Resultados Obtenidos:** Se adjunta el informe de los resultados obtenidos.

**Observaciones:**

El viaje de retorno al país fue realizado el día 06/06/2019, a razón de la necesidad de tener que cumplir otras reuniones agendas con empresarios argentinos para la presentación de las oportunidades y ventajas para la radicación de empresas en Paraguay, fortalecer el intercambio comercial.

  
PEDRO MANCUELLO PEREZ  
FUNCIONARIO COMISIONADO



## MERCOSUR/GMC/ACTA N° 02/19

### CXII REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO MERCADO COMÚN

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, los días 3, 4 y 5 de junio de 2019, la CXII Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La Delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15.

Fueron tratados los siguientes temas:

#### 1. PRESIDENCIA PRO TEMPORE ARGENTINA: ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS TRABAJOS

##### 1.1. Relacionamiento Externo

###### 1.1.1. Agenda de negociaciones externas

Las delegaciones consideraron los diferentes escenarios negociadores de la agenda de Relacionamiento Externo. Señalaron la necesidad de realizar un ejercicio de priorización de escenarios negociadores para el mediano plazo, en base a criterios identificados para cada caso. La PPTA presentó una propuesta de listado de tareas programadas y de tareas pendientes para consideración de las delegaciones (**Anexo IV - RESERVADO - MERCOSUR/CXII GMC/DI N° 02/19**) con vistas a adoptar los cursos de acción correspondientes.

###### 1.1.2. Proyectos de Decisión sobre información y estudios de impacto y Proyecto de Resolución sobre organización de trabajos

Las delegaciones discutieron las tres propuestas de texto remitidas por la PPTA. Todas las delegaciones apoyaron las iniciativas en general, aunque señalaron que tenían comentarios a las mismas. Se acordó que las delegaciones enviarían sus comentarios durante la semana del 10 al 14 de junio y que se mantendría una videoconferencia o reunión presencial en la semana del 17 al 21 de junio, con vistas a su tratamiento en la próxima Reunión Extraordinaria del GMC.

###### 1.1.3. Proyectos de Acuerdo Marco: propuestas de Argentina

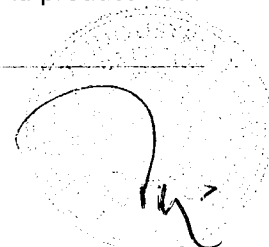
Las delegaciones volvieron a discutir la propuesta formulada por Argentina relativa a la celebración de Acuerdos Marco del MERCOSUR. El tema continúa en agenda.

##### 1.2. Arancel Externo Común

###### 1.2.1. Trabajos entorno al AEC. Mandato y Calendario

Las delegaciones coincidieron respecto de los avances registrados en las reuniones mantenidas por el Grupo *Ad Hoc* para Examinar la Consistencia y Dispersión del Arancel Externo Común (GAHAEC) celebradas el 11 de abril (presencial) y el 30 de abril de 2019 (por videoconferencia).

Asimismo, reiteraron el compromiso de continuar con los trabajos de revisión del AEC, destacando que es un instrumento fundamental para la consolidación de la Unión Aduanera y que la política arancelaria del MERCOSUR debe fomentar la competitividad y la productividad





en la región. Al respecto, la PPTA adelantó que convocará una nueva reunión del GAHAEC durante la segunda quincena de junio. El tema continúa en agenda para que el GAHAEC presente informes de progreso de acuerdo al mandato del GMC.

### 1.3. Fortalecimiento Institucional

#### 1.3.1. Propuestas de reforma institucional

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre los diferentes puntos planteados por la PPTA para llevar a cabo una reforma institucional del MERCOSUR y coincidieron en la importancia de continuar trabajando a efectos de conseguir resultados concretos que coadyuven a modernizar la estructura y la institucionalidad del MERCOSUR haciéndola más eficiente para el cumplimiento de los objetivos del bloque.

En tal sentido, y sin perjuicio de que el perfeccionamiento institucional debe ser un trabajo permanente se instruyó al GAIM a que continúe con sus trabajos y eleve a la próxima reunión extraordinaria del GMC una nueva propuesta de estructura.

El GMC elevó al CMC el proyecto de Decisión N° 01/19 "Reuniones de los Órganos y Foros dependientes de la Estructura Institucional del MERCOSUR"-(Anexo III), el cual procura dar mayor utilización a la modalidad de reuniones por videoconferencia atento los avances tecnológicos existentes y el ahorro de recursos que las mismas permiten. El GMC instruyó a la SM que presente un proyecto FOCEM bajo el Programa IV para el fortalecimiento de la infraestructura de los Estados Partes en materia de realización de videoconferencias, en la medida que se cuente con fondos disponibles.

#### 1.3.2. Presupuesto único

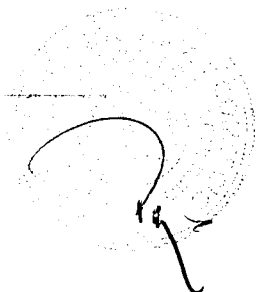
La PPTA expuso los avances alcanzados en el Proyecto de Decisión que tiene por objetivo aprobar el marco conceptual y normativo de un Presupuesto MERCOSUR que unifique los presupuestos de los actuales órganos con financiamiento propio. En tal sentido, destacó la importancia de que dicho proyecto sea elevado a la próxima reunión extraordinaria del GMC con vistas a su aprobación en la LIV Reunión Ordinaria del CMC.

#### 1.3.3. Presentación del Documento de Trabajo SM N° 01/19 – Aspectos institucionales del MERCOSUR: Relevamiento

Las delegaciones valoraron positivamente el Documento de Trabajo SM N° 01/19 – Aspectos institucionales del MERCOSUR: Relevamiento, realizado por la Secretaría del MERCOSUR, a solicitud del GAIM.

### 1.4. Espacio de Reflexión MERCOSUR

Las delegaciones evaluaron el estado de situación actual del MERCOSUR tanto en su proceso interno de negociación como de su agenda de negociaciones externas.





En ese sentido, compartieron sus enfoques y perspectivas y reiteraron la necesidad de intensificar los esfuerzos para modernizar y profundizar el proceso de integración.

## 2. ASPECTOS ECONÓMICO-COMERCIALES

### 2.1. Tasa de estadística

La Delegación de Argentina compartió con las demás delegaciones los aspectos principales del Decreto N° 332/2019 complementado por el Decreto N° 361/2019, sobre la alícuota de la Tasa de Estadística (artículo 762 de la Ley N° 22.415-Código Aduanero), aplicable a las destinaciones definitivas de importación para consumo, destacando su alcance, funcionalidad y la temporalidad de su aplicación. Las demás delegaciones expresaron su preocupación respecto de la misma.

### 2.2. Registro y Protección Mutua de Indicaciones Geográficas

La PPTA destacó la importancia del Registro y Protección de Indicaciones Geográficas (IGs) del MERCOSUR, y se comprometió a convocar a una video conferencia del Grupo Técnico IGs para proseguir con los trabajos en la segunda quincena de junio del presente año. Sobre el particular, la Delegación de Brasil recordó la propuesta presentada por Nota DMSUL N° 145/2018 (**Anexo V - RESERVADO - MERCOSUR/CXII GMC/DI N° 03/19**).

### 2.3. Reglamentos Técnicos

#### 2.3.1. Revisión de la Resolución GMC N° 77/94 “Definiciones relativas a las Bebidas Alcohólicas”

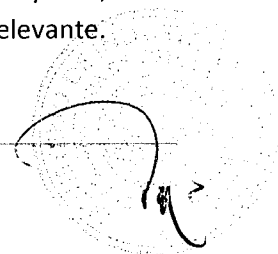
De conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 45/17, se acordó mantener el tema en agenda del GMC y ampliar su plazo de tratamiento hasta su segunda reunión ordinaria del próximo semestre.

#### 2.3.2. Grupo *ad hoc* de Temas Regulatorios (GAHTR)

La Delegación de Argentina notificó por nota SUMEN-s 145/19 que la Decisión CMC N° 20/18 “Acuerdo de Buenas Prácticas Regulatorias y Coherencia Regulatoria del MERCOSUR”, no requiere incorporación.

La PPTA comunicó que Argentina por nota SUMEN-s 144/19 y Brasil por nota DEMIR N° 74/2019 informaron los puntos focales del Acuerdo de Buenas Prácticas Regulatorias y Coherencia Regulatoria del MERCOSUR. El GMC solicitó que se complete la notificación de los puntos focales de los Estados Partes que aún no lo han hecho a la brevedad posible.

La PPTA informó de los resultados de la IV Reunión del GAHTR llevada a cabo el 3 de junio de 2019 en la cual se analizó el proyecto Iniciativas Facilitadoras de Comercio. Al respecto, hubo coincidencia en las delegaciones sobre la importancia de avanzar en este tema relevante.





Sin perjuicio de los compromisos asumidos en el GAHTR, se acordó tratar el tema en el contexto de la próxima reunión de Coordinadores Nacionales del GMC, durante la PPTB.

### 2.3.3. Acuerdos de Reconocimiento Mutuo

Las delegaciones coincidieron en la importancia de que la normativa MERCOSUR en materia de Acuerdos de Reconocimiento Mutuo esté vinculada a Iniciativas Facilitadoras de Comercio.

Teniendo en cuenta que este tema está siendo tratado en el Grupo *Ad Hoc* de Temas Regulatorios, el GMC acordó retirarlo de su agenda.

### 2.3.4. Nuevo Modelo Regulatorio de INMETRO, Brasil

En relación con el anuncio y comentarios realizados por INMETRO (Brasil) en foros del MERCOSUR, relativas a un nuevo modelo regulatorio que será llevado a consulta pública con vistas a su implementación a partir de 2020, se consultó a la Delegación de Brasil al respecto.

En particular, se consultó sobre el alcance del mencionado modelo y su vinculación con el principio de armonización que rige la tarea de los foros técnicos que elaboran reglamentos técnicos así como con el marco normativo existente y en elaboración en dichos ámbitos del MERCOSUR.

La Delegación de Brasil manifestó que se trata de un proceso aún en desarrollo y que presentará elementos concretos en la próxima reunión ordinaria del GMC.

### 2.4. Adecuación del Sector Azucarero a la Unión Aduanera

La Delegación de Brasil reiteró su disposición de negociar acuerdos flexibles para la adecuación del sector azucarero que contemplen las diversas sensibilidades nacionales.

La Delegación de Argentina reiteró que no se encuentra en condiciones de acompañar la propuesta presentada por Brasil. El tema continúa en agenda.

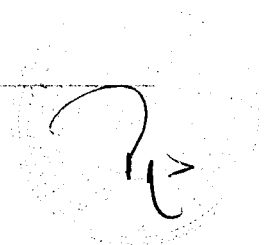
### 2.5. Adecuación del Sector Automotor a la Unión Aduanera

Las Delegaciones de Brasil, Paraguay y Uruguay reiteraron su interés en convocar al Comité Automotor.

La Delegación de Argentina explicó que, a partir del resultado de las consultas internas realizadas, no se encuentra en condiciones de acompañar la convocatoria de dicho Comité.

La Delegación de Brasil reiteró la necesidad de adecuación del sector automotor cuya importancia se ve reforzada por el avance de las negociaciones externas del MERCOSUR. El tema continúa en agenda.

### 2.6. Modificación de la Resolución GMC N° 08/08 "Acciones puntuales en el ámbito arancelario por razones de abastecimiento"





## 2.7. Listas Nacionales de Excepciones al Arancel Externo Común

La Delegación de Argentina reiteró su interés de aumentar el cupo de ítem de la lista de excepciones al AEC.

Al respecto la Delegación de Brasil propuso alternativamente, que las delegaciones acuerden un listado de interés de reducción permanente del AEC que pueda ser considerado en el marco de Comité Técnico N° 1. Las delegaciones analizarán la propuesta de la Delegación de Brasil, el tema continúa en agenda.

## 2.8. Preformas PET

La Delegación de Brasil informó que continúa analizando el tema, el tema continúa en agenda.

## 2.9. Protocolo Adicional al ACE 18

El tema continúa en agenda.

## 2.10. Proyectos de Ley para modificar el Art. 74 de la Ley N° 12651 de Brasil

La Delegación de Brasil manifestó que no hubo novedades sobre este tema desde la última reunión. El tema continúa en agenda.

## 2.11. Trato Especial y Diferenciado

La Delegación de Paraguay destacó que el TED es un instrumento esencial de todo proceso de integración regional, especialmente para la superación de las disparidades entre las economías del bloque.

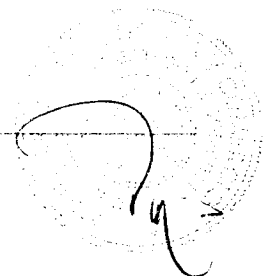
Por dicho motivo, y en la condición de la doble asimetría reconocida en el marco de la ALADI, subrayó la importancia de que el MERCOSUR preserve y fortalezca la institucionalidad, las normativas y los instrumentos establecidos para atender las particularidades de los Estados Partes en esta materia, entre otros, los regímenes especiales, las listas de excepciones, el TED para las negociaciones externas, al igual que el pleno funcionamiento del FOCEM.

## 2.12. Proyecto de Decisión “ Acuerdo para la eliminación del cobro de *Roaming* internacional al usuario final del Mercado Común del Sur (MERCOSUR)

El GMC recibió el proyecto de Decisión N° 02/19 “Acuerdo para la eliminación del cobro de cargos de *roaming* internacional al usuario final del MERCOSUR” elevado por el SGT N° 1 “Comunicaciones”. Sobre el particular, la Delegación de Uruguay hizo referencia a las propuestas de modificación al texto circuladas por nota DGIM 87/2019, sobre el cual las delegaciones intercambiaron opiniones. El GMC elevó con modificaciones el mencionado proyecto para consideración de la LIV Reunión Ordinaria del CMC (**Anexo III**).

## 2.13. Acuerdo de Facilitación del Comercio Intra MERCOSUR

El GMC recibió el proyecto de Acuerdo sobre Facilitación del Comercio del MERCOSUR elevado por la CCM (**Anexo VI - RESERVADO - MERCOSUR/CXII GMC/DT N° 01/19**).





La PPTA destacó, al igual que el resto de las delegaciones, la labor realizada por las Coordinaciones Nacionales del CT N° 2 "Asuntos Aduaneros y Facilitación del Comercio".

Al respecto, se encuentra pendiente de definición un artículo del mencionado Acuerdo para su tratamiento en el próximo GMC Extraordinario.

### 3. FOCEM

La PPTA informó sobre los resultados y recomendaciones surgidas de la XIII Reunión del Grupo de Trabajo ad hoc FOCEM (GTAH-FOCEM) llevada a cabo el 28 de mayo de 2019, relativos a las negociaciones del Contrato de Administración Fiduciaria con el FONPLATA.

En tal sentido, el GMC resolvió aceptar las recomendaciones del GTAH-FOCEM y le instruyó a iniciar, a la brevedad, las negociaciones con FONPLATA a los fines de contar con un texto definitivo de Contrato y Términos de Referencia (TDRs) antes de la próxima reunión extraordinaria del GMC.

Al respecto, destacaron que la firma de dichos textos con el FONPLATA deberá efectivizarse una vez que esté en vigor la Dec. CMC N° 04/18.

Finalmente, luego de intercambiar informaciones sobre la incorporación de la Dec. CMC N° 22/15, las delegaciones reiteraron la importancia del FOCEM para la disminución de las asimetrías en la región y expresaron su compromiso con la continuidad de este instrumento.

### 4. LOGOS E IMAGEN DEL MERCOSUR

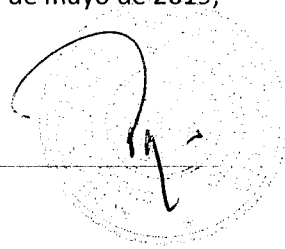
El GMC aprobó la Resolución N° 01/19 "Reglamentación del uso de emblemas por los órganos y foros de la estructura institucional del MERCOSUR (Derogación de la Resolución GMC N° 16/16)" (**Anexo III**) para la unificación de los distintos logos del MERCOSUR utilizados por los diferentes foros del organigrama institucional.

Asimismo, el GMC instruyó a la SM/UCIM a preparar un documento de referencia sobre resultados de los trabajos de los diferentes foros MERCOSUR que pueden ser de interés para su difusión por la UCIM, el cual será presentado en la próxima reunión extraordinaria del GMC para su consideración.

### 5. SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS DE LA CCM, GRUPOS, SGT's Y DEMÁS FOROS DEPENDIENTES DEL GMC

#### - Comisión de Comercio del MERCOSUR

El GMC tomó nota de los resultados de las CLXIII, CLXIV y CLXV Reuniones Ordinarias de la CCM realizadas en Montevideo los días 26 y 27 de marzo, 24 y 25 de abril y 29 y 30 de mayo de 2019, respectivamente.





El GMC aprobó las Resoluciones N° 07/19 “Modificación de la Nomenclatura Común del MERCOSUR y su correspondiente Arancel Externo Común” y N° 08/19 “Modificación de la Nomenclatura Común del MERCOSUR y su correspondiente Arancel Externo Común” (**Anexo III**).

El GMC tomó nota del trabajo remitido en la CLXV CCM sobre los pedidos aprobados en los últimos dos años al amparo de la Res. GMC N° 08/08 justificado en el inciso 4 del artículo 2 de dicha norma. El mismo será remitido al SGT N° 7 por la PPTA.

- **Foro Consultivo, Económico y Social (FCES)**

El GMC tomó nota de los resultados y las recomendaciones de la LXV Reunión Ordinaria del FCES realizada en Buenos Aires en marzo de 2019.

- **Grupo de Cooperación Internacional (GCI)**

El GMC tomó nota de los resultados de la XVIII Reunión Ordinaria del GCI realizada los días 3 y 4 de junio de 2019.

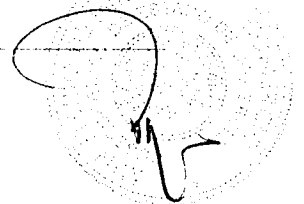
El GMC aprobó la Resolución N° 28/19 “Convenio entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Centro Interuniversitario Di Ricerca per lo Sviluppo Sostenibile (CIRPS)” que tiene como propósito establecer los términos para la gestión de los fondos del Programa de Cooperación MERCOSUR-Italia “Cursos de Alta Formación 2019” (**Anexo III**), que serán utilizados para gastos de la fase presencial del curso en Montevideo.

Con respecto a este Programa MERCOSUR-Italia, el GMC instruyó a la SM que designe a dos funcionarios para cursar la etapa presencial que tendrá lugar en Montevideo.

El GMC tomó conocimiento y aprobó la realización del “Estudio sobre Capacidades Regionales del MERCOSUR para la Cooperación Sur-Sur y Triangular” que será implementado por el GCI, que permitirá contar con un catálogo de capacidades regionales que sirva como herramienta para el relacionamiento del MERCOSUR con otros actores extrarregionales. En ese sentido, se solicita a los foros del MERCOSUR colaborar con el GCI y la SM/UTCI a fin de remitir la información que les sea requerida.

El GMC aprobó el perfil del proyecto “Juventudes y Fronteras en el MERCOSUR: ¿Cómo es crecer en la frontera? Asegurando que cada joven alcance su pleno desarrollo”, consensado por el Consejo del Instituto Social del MERCOSUR (ISM), para ser ejecutado con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) (**Anexo VII**).

En respuesta a una solicitud de información sobre el MERCOSUR, de la Organización Internacional de la Francofonía (OIF), y de la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC) para brindar apoyo a la Unión Africana en su conformación de la Zona de Libre Comercio Continental Africana (ZLECAF), el GMC solicitó a la SM elaborar un documento sobre







la estructura y funcionamiento del MERCOSUR, en inglés, para su posterior presentación al mencionado espacio regional, previa aprobación por los Coordinadores Nacionales del GMC.

- **Grupo de Incorporación de la Normativa MERCOSUR (GIN)**

El GMC tomó nota de los resultados de la VI Reunión Extraordinaria del GIN, realizada el día 16 de mayo de 2019, por el sistema de videoconferencia en los términos de la Resolución GMC N° 19/12.

El GMC instruyó a la SM a publicar el texto actualizado de la Decisión CMC N° 15/15 (GIN, VI Reunión Ext., Acta N° 01/19, Anexo VI) en el sitio web del MERCOSUR.

- **Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP)**

El GMC tomó nota de los resultados de la XIV y XV Reuniones Extraordinarias realizadas los días 8 de abril y 13 de mayo, por el sistema de videoconferencia en los términos de la Resolución GMC N° 19/12, y de la LII Reunión Ordinaria del GAP realizada en Buenos Aires los días 20 y 21 de mayo de 2019, respectivamente.

Teniendo en cuenta la situación financiera por la que atraviesan los órganos con presupuesto propio de la estructura institucional del MERCOSUR, el GMC instruyó a dichos órganos a limitar su ejecución presupuestaria a los gastos mínimos de funcionamiento y de naturaleza salarial del personal existente hasta la fecha, no pudiendo realizar ningún tipo de erogación por otro concepto sin autorización del GMC.

Sin perjuicio de lo establecido en el párrafo anterior, por tratarse de herramientas esenciales para su normal funcionamiento, el GMC autorizó a la SM a realizar la actualización del Centro de Procesamiento de Datos por un monto de hasta US\$ 200.000 (doscientos mil dólares estadounidenses) y las contrataciones para actualización del software y de la página web por un monto de hasta U\$S 40.000 (cuarenta mil dólares estadounidenses), autorizándose a tal efecto el uso de excedentes adicionales.

El GMC instruyó a la SM a efectuar las contrataciones vinculadas al SISME por un monto de hasta U\$S 58.000 (cincuenta y ocho mil dólares estadounidenses) conforme lo solicitado en la XLII Reunión de Ministros de Interior y Seguridad (RMIS), debiéndose imputar dicho gasto a excedentes adicionales de la SM.

El GMC instruyó a la Secretaría Técnica del TPR que transfiera a la SM un monto de US\$ 30.000 (treinta mil dólares estadounidenses) en concepto de devolución parcial de préstamos efectuados. A su vez la SM deberá transferir un monto de US\$ 51.000 (cincuenta mil dólares estadounidenses) al ISM en concepto de préstamo reembolsable para solventar los gastos de funcionamiento básico de este Instituto, correspondiente al mes de julio. A tales efectos,



utilizará US\$ 21.000 (veintiún mil dólares estadounidenses) del remanente de los fondos de la UPS.

Atento a la situación presupuestaria descrita, instó a los Estados Partes a que realicen sus mayores esfuerzos para efectuar los pagos adeudados en concepto de aportes.

Por último, el GMC recordó a todos los órganos que deberán cumplir con la Resolución GMC N° 60/18 en lo que corresponde a la presentación de sus ejecuciones presupuestarias y al formato requerido para las mismas.

El GMC tomó nota de las auditorias realizadas al 31/12/2018 por la SM, por el ISM y por el IPPDDHH.

- **Grupo de Análisis Institucional del MERCOSUR (GAIM)**

El GMC tomó nota de los resultados de la III Reunión Extraordinaria del GAIM realizada el día 30 de abril por el sistema de videoconferencia en los términos de la Resolución GMC N° 19/12 y de la XXII Reunión Ordinaria del GAIM realizada en Buenos Aires entre los días 21 y 23 de mayo de 2019, respectivamente. El GMC entendió conveniente que la CRPM elabore un Documento de Trabajo que contenga sus funciones y lo mantenga actualizado.

Asimismo, le solicitó elaborar una propuesta que contenga posibles nuevas tareas en materia de Comunicación, Monitoreo de gestión y seguimiento de objetivos y Recursos humanos de la SM.

En materia de capacitación el GMC solicitó a la CRPM que, en el marco del Grupo Ad Hoc creado para el diagnóstico del IMEF, evalúe la factibilidad de crear un centro de formación virtual que concentre las iniciativas de capacitación del MERCOSUR, tomando en cuenta las actualmente existentes en diferentes órganos de la estructura institucional así como otras nuevas.

Asimismo, el GMC solicitó a la CRPM, con el apoyo de la SM/STIC, que desarrolle un “tablero de control” informático a través del cual se pueda hacer el seguimiento del grado de cumplimiento efectivo de los Programas de Trabajo aprobados.

El GMC tomó nota del informe de la SM sobre el estado de vigencia de las Decisiones CMC N° 33/04, 24/08 y 06/11, presentado por la Nota SM N° 288/19, e instruyó al GAIM a analizar los efectos del estado de vigencia de dichas normas y presentar un informe al GMC antes de su próxima reunión.

Atento a lo expuesto anteriormente, la PPTA convocará a una reunión extraordinaria, por el sistema de videoconferencia, la semana del 10 de junio a los efectos de facilitar la habilitación de la suscripción del convenio entre el MERCOSUR y la CAF, relativo al Fondo de Financiamiento del Sector Educativo del MERCOSUR (FEM).



- **Subgrupo de Trabajo N° 1 “Comunicaciones” (SGT N° 1)**

El GMC tomó nota de los resultados de la LIV Reunión Ordinaria del SGT N° 1 realizada en Buenos Aires entre los días 13 y 17 de mayo de 2019.

El GMC aprobó las Resoluciones N° 24/19 “Procedimiento de reconocimiento de permisos de estaciones de radiocomunicaciones para uso de las empresas de transporte carretero (Derogación de la Res. GMC N° 146/96)”, N° 25/19 “Servicios de paging unidireccional: banda común del MERCOSUR (Derogación de la Res. GMC N° 23/99)” y N° 26/19 “Disposiciones sobre el servicio móvil marítimo en la banda de VHF (Modificación de la Resolución GMC N° 30/98)” (**Anexo III**).

Con relación a la solicitud de evaluar temas de competencia conjunta, el GMC recordó lo previsto en el Anexo II de la Dec. CMC N° 24/14 “Tareas conjuntas entre los órganos de la Estructura Institucional del MERCOSUR” a fin de coordinar el tratamiento de asuntos postales con el SGT N° 13 y el CT N° 2.

Asimismo, el GMC señaló la importancia de que el GAD evalúe una aplicación transversal de la tecnología *blockchain* por parte de los órganos y foros de la estructura institucional del MERCOSUR.

- **Subgrupo de Trabajo N° 2 “Aspectos Institucionales” (SGT N° 2)**

El GMC tomó nota de los resultados de la LXXVI Reunión Ordinaria del SGT N° 2 realizada en Buenos Aires el día 24 de mayo de 2019.

El GMC instruyó a la SM a presentar un informe sobre la factibilidad de disponer de sitios web con dirección electrónica en idioma portugués a fin de facilitar la difusión de información relativa al bloque.

Con respecto a la Guía Práctica de Funcionamiento, el GMC instruyó a la SM que rectifique las referencias normativas en el Anexo sobre Estructura Institucional y que incluya las normas mencionadas en dicha Guía en un nuevo Anexo.

El GMC instruyó a la SM que remita al SGT N° 2 un relevamiento de las cláusulas comunes o similares utilizadas en los convenios regulados por la Res. GMC N° 11/11 tales como responsabilidades de cada parte, solución de conflictos de interpretación, vigencia, aplicación, etc. a efectos de actualizar el modelo de convenio que consta en dicha norma.

- **Subgrupo de Trabajo N° 3 “Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad” (SGT N° 3)**

El GMC tomó nota de los resultados de la LXVIII Reunión Ordinaria del SGT N° 3 realizada en Buenos Aires entre los días 8 y 12 de abril de 2019.



El GMC aprobó las Resoluciones N° 09/19 “Reglamento Técnico MERCOSUR sobre la metodología para efectuar el control metrológico en pescados, moluscos y crustáceos glaseados, a los efectos de determinar el contenido efectivo (Derogación de la Resolución GMC N° 40/09)”, N° 10/19 “Derogación de la Res. GMC N° 13/01”, N° 11/19 “Derogación de la Res. GMC N° 41/01”, N° 12/19 “Derogación de la Res. GMC N° 43/01”, N° 13/19 “Derogación de la Res. GMC N° 44/01” y N° 14/19 “Derogación de la Res. GMC N° 24/02” (**Anexo III**).

El GMC tomó nota del documento con las normas que se encuentran en revisión en el SGT N° 3 en cumplimiento de la instrucción impartida en la CX Reunión del GMC y lo remitió para análisis del GIN (**Anexo VIII - RESERVADO - MERCOSUR/CXII GMC/DT N° 02/19**).

Con relación a la instrucción del GMC en la L Reunión Extraordinaria, Acta 01/18, referente a analizar la solicitud del SGT N° 5 sobre requisitos exigibles para la homologación de los distintos tipos de tacógrafos, la implementación de sistema de frenos ABS y el diseño para la estandarización de las conexiones de las estaciones de carga de vehículos eléctricos, el GMC informó al SGT N° 5 que el SGT N° 3 manifestó su acuerdo para dar tratamiento a los temas solicitados.

Al respecto, el GMC instruyó al SGT N° 5 a enviar sus solicitudes de elaboración de acuerdo al formulario anexo a la Res. GMC N° 45/17 donde especifique con mayor detalle el alcance de los diferentes temas y a que se manifieste sobre el listado de normativa de referencia y normas nacionales que constan en el punto 11.11 del Acta N° 01/19 de la LXVIII Reunión Ordinaria del SGT N° 3.

De conformidad con lo establecido en la Res. GMC N° 45/17, se acordó mantener el proyecto de Resolución N° 05/17 “RTM sobre contenidos neto de productos preenvasados (Derogación de la Res. GMC N° 31/07)” en agenda del GMC y ampliar su plazo de tratamiento hasta su segunda reunión ordinaria del próximo semestre.

- **Subgrupo de Trabajo N° 4 “Asuntos Financieros” (SGT N° 4)**

El GMC tomó nota de los resultados de la XLV Reunión Ordinaria del SGT N° 4 realizada en Buenos Aires entre los días 7 y 10 de mayo de 2019. En particular, de la conclusión de la revisión del Anexo sobre Servicios Financieros del Protocolo de Servicios del MERCOSUR, el que se encuentra bajo análisis en el SGT N° 17.

- **Subgrupo de Trabajo N° 6 “Medio Ambiente” (SGT N° 6)**

El GMC tomó nota de los resultados de la LXVII Reunión Ordinaria del SGT N° 6 realizada en Buenos Aires los días 21, 23 y 24 de mayo de 2019.



El GMC tomó nota del proyecto de Resolución sobre “Directrices para la elaboración de un Plan sobre Especies Exóticas Invasoras” elevado por el SGT N° 6 y acordó analizarlo en su próxima reunión.

El GMC tomó nota de la solicitud del SGT N° 6 sobre la posibilidad de apertura de posiciones arancelarias en la NCM, asociadas a sustancias y productos químicos regulados por los Convenios de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes y de Minamata sobre el Mercurio, ratificados por los Estados Partes, e instruyó a la CCM que analice dicha propuesta.

- **Subgrupo de Trabajo N° 8 “Agricultura” (SGT N° 8)**

El GMC tomó nota de los resultados de la LIII Reunión Ordinaria del SGT N° 8 realizada en Buenos Aires entre los días 8 y 9 de mayo de 2019.

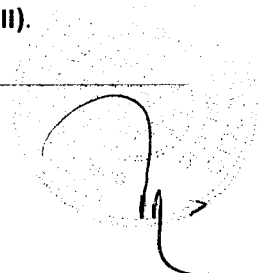
El GMC aprobó las Resoluciones N° 15/19 “Requisitos Zoosanitarios de los Estados Parte para la importación de embriones caprinos recolectados *in vivo* (Derogación de la Resolución GMC N° 47/14)”, N° 16/19 “Requisitos Zoosanitarios de los Estados Partes para la importación de embriones ovinos recolectados *in vivo* (Derogación de la Resolución GMC N° 48/14)”, N° 17/19 “Requisitos Zoosanitarios de los Estados Partes para la importación de ovinos y caprinos para faena inmediata (Derogación de la Resolución GMC N° 07/09)”, N° 18/19 “Requisitos Zoosanitarios de los Estados Partes para la Importación de Semen Ovino Congelado (Derogación de las Resoluciones GMC N° 14/13 y 54/14)”, N° 19/19 “Requisitos Zoosanitarios de los Estados Partes para la Importación de Semen Caprino Congelado (Derogación de las Resoluciones GMC N° 15/13 y 55/14)”, N° 20/19 “Requisitos Zoosanitarios de los Estados Partes para la importación de ovinos y caprinos para reproducción o engorde (Derogación de la Resolución GMC N° 05/19 y 06/09)”, N° 21/19 “Sub-Estándar 3.7.35 Requisitos Fitosanitarios para *Eucalyptus* spp. (Eucalipto) según país de destino y origen, para los Estados Partes (Derogación de la Resolución GMC N° 43/15)”, N° 22/19 “Sub-Estándar 3.7.19 Requisitos Fitosanitarios para *Vitis vinifera* (Vid) según país de destino y origen para los Estados Partes (Derogación de la Resolución GMC N° 40/08)”, N° 23/19 “Mecanismo para Disminuir la Ocurrencia de Presencia en Bajos Niveles (PBN) de Organismos Genéticamente Modificados (OGM) entre los Estados Partes” (**Anexo III**).

A solicitud de Brasil el proyecto de Resolución N° 09/19 “Sub-Estándar 3.7.48 Requisitos Fitosanitarios para *Pinus* spp. (Pino) según país de destino y origen, para los Estados Partes del MERCOSUR (Derogación de la Resolución GMC N° 13/18)”, permanece en el ámbito del GMC (**Anexo IX**).

- **Subgrupo de Trabajo N° 10 “Asuntos Laborales, Empleo y Seguridad Social” (SGT N° 10)**

El GMC tomó nota de los resultados de la XLVI Reunión Ordinaria del SGT N° 10 realizada en Buenos Aires el día 9 de mayo de 2019.

El GMC aprobó la Resolución N° 27/19 “Plan regional para la prevención y erradicación del trabajo forzoso y la trata de personas con fines de explotación laboral” (**Anexo III**).





El GMC tomó nota de la solicitud del SGT N° 10 en relación a la publicación del Plan Regional de Inspección del Trabajo, Plan Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en el MERCOSUR y la Compilación del diagnóstico de los Servicios Públicos de Empleo de los Estados Partes del MERCOSUR (estado de situación a junio 2018). En ese sentido, instruyó a la SM/UCIM que arbitre los medios necesarios para lograr su publicación en la sitio web del MERCOSUR, como también su difusión en sus redes sociales.

Asimismo, instruyó a la SM/UCIM a facilitar la publicación virtual de material (folletería, etc.) vinculado a las Recomendaciones CMC N° 01/15, 02/15 y 04/15 referidas a Trabajo Infantil. Al respecto, solicitó a dicha SM tomar contacto con el SGT N° 10, a los efectos de coordinar la remisión del material disponible y, eventualmente asesorar para uniformar el diseño del mismo.

- **Subgrupo de Trabajo N° 11 "Salud" (SGT N° 11)**

El GMC tomó nota de los resultados de la I Reunión Ordinaria del SGT N° 11 realizada en Buenos Aires entre los días 10 y 12 de abril de 2019.

El GMC aprobó las Resoluciones N° 02/19 "Buenas prácticas para la organización y el funcionamiento de servicios de diálisis", N° 03/19 "Reglamento Técnico MERCOSUR para productos domisanitarios a base de hipocloritos aditivados (Derogación de la Res. GMC N° 57/98)", N° 04/19 "Farmacopea MERCOSUR: Límite de cloruros", N° 05/19 "Farmacopea MERCOSUR: Métodos generales para identificación de nitrato" y N° 06/19 "Farmacopea MERCOSUR: Métodos generales para identificación de potasio" (**Anexo III**).

El GMC tomó nota que el SGT N° 11 informó que el pedido realizado por el SGT N° 5, sobre los procedimientos para la expedición de certificados de aptitud psicofísica, así como los procedimientos para la detección de sustancias peligrosas y alcoholemia en los conductores profesionales, no está en su ámbito de competencia.

- **Subgrupo de Trabajo N° 18 "Integración Fronteriza" (SGT N° 18)**

El GMC tomó nota de los resultados de la VI Reunión Ordinaria del SGT N° 18 realizada en Buenos Aires el día 15 de febrero de 2019.

- **Reunión Especializada de Turismo (RET)**

El GMC tomó nota de los resultados de la LXVI Reunión Ordinaria de la RET, realizada en Puerto Iguazú el día 25 de abril de 2019 y de su nueva estructura.

- **Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología (RECYT)**

El GMC tomó nota de los resultados de la LIX Reunión Ordinaria de la RECYT, realizada en Buenos Aires el día 10 de mayo de 2019.

- **Reunión Especializada de Comunicación Social (RECS)**

El GMC tomó nota de los resultados de la XXXV Reunión Ordinaria de la RECS, realizada en



Buenos Aires el día 23 de mayo de 2019 y de la Declaración surgida del II Encuentro de Medios Públicos del MERCOSUR.

- **Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR (RECAM)**

El GMC tomó nota de los resultados de la XXXII Reunión Ordinaria de la RECAM, realizada en Buenos Aires los días 23 y 24 de abril de 2019.

- **Reunión Especializada de Estadísticas del MERCOSUR (REES)**

El GMC tomó nota de los resultados de la XVI Reunión Ordinaria de la REES, realizada en Buenos Aires los días 14 y 15 de mayo de 2019.

El GMC instruyó a la SM que consolide en la sección "estadísticas" del sitio web del MERCOSUR, el link con la información de la REES y el Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE) que se encuentra publicada en forma separada en dicho sitio.

Asimismo, instruyó a la SM/UTECM a vincular las estadísticas de la REES en el Sistema de Estadísticas de Comercio Exterior del MERCOSUR (SECEM).

- **Grupo Ad Hoc para la elaboración e implementación de la Patente MERCOSUR (GAHPM)**

El GMC tomó nota de los resultados de la XI y XII Reunión del GAHPM, realizadas en Buenos Aires los días 3 y 4 de abril y 27 de mayo de 2019, respectivamente.

- **Observatorio del Mercado de Trabajo del MERCOSUR (OMTM)**

El GMC tomó nota de los resultados de la XVIII Reunión del OMTM, realizada en Buenos Aires el día 8 de mayo de 2019.

- **Comisión Socio-Laboral del MERCOSUR (CSL)**

El GMC tomó nota de los resultados de la XLIII Reunión de la CSL, realizada en Buenos Aires el día 8 de mayo de 2019.

**5.1. Evaluación y aprobación de los Programas de Trabajo e Informes de Cumplimiento de los Programas de Trabajo de los órganos dependientes del GMC (Decisión CMC N° 36/10)**

El GMC acordó tratar el tema en su próxima reunión.

**6. OTROS**

**6.1. Casos de modificación del AEC – CT N° 1**

La Delegación de Brasil informó que retira de la agenda del GMC los pedidos de elevación del AEC para los ítem NCM 2934.99.29 Didanosina, NCM 2934.99.99 Nevirapina. Por su parte, solicitó remitir a la CCM para su análisis por parte del CT N° 1 el ítem NCM 2932.99.99 Otros Glicerolformal.



La Delegación de Uruguay solicitó remitir a la CCM para su análisis, el pedido de elevación del AEC para el ítem NCM 3917.10.10 "Tripas artificiales de proteína endurecida (N° de Caso 1087).

#### 6.2. Reunión Grupo de Trabajo para la Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia (GTBO) y Comisión Administradora ACE 36

La PPTA propondrá a las autoridades de Bolivia y Estados Partes fechas alternativas para la celebración de la reunión del GTBO antes de la finalización de la PPTA.

#### 6.3. Convenios

El GMC, conforme lo establecido en la Resolución GMC N° 11/11 "Normas Generales para la firma de Convenios", autorizó al máximo responsable del Instituto Social del MERCOSUR (ISM) a suscribir el Convenio de Cooperación entre el ISM y la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), cuyo texto final consta como **Anexo X**.

#### 6.4. LIV Consejo del Mercado Común y Cumbre de Presidentes (Santa Fe, 16 y 17 de julio)

La PPTA informó sobre los principales aspectos organizativos de la LIV Consejo del Mercado Común y Cumbre de Presidentes (Santa Fe, 16 y 17 de julio) y el calendario de reuniones.

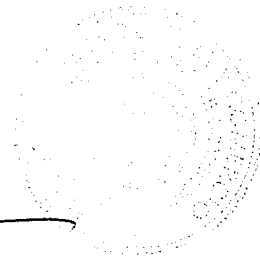
### 7. APROBACIÓN DE NORMAS Y PROYECTOS DE NORMAS ELEVADOS

El GMC aprobó las Resoluciones N° 01/19 a N° 28/19 (**Anexo III**) y consideró y elevó al CMC los proyectos de Decisión N° 01/19 a N° 02/19 (**Anexo III RESERVADO**).

### PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima Reunión Extraordinaria del GMC será realizada el 15 de julio de 2019 en la ciudad de Santa Fe, Argentina.

Pedro Mancuello Pérez  
Viceministro  
Viceministerio de Comercio







TETĀ MBA'E'ĀPOPY  
HA NĒMU  
Mbovovicha  
Ministerio de  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

ANEXO II - C

FECHA: 02/07/2019

## DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Funcionarios Comisionado/as: TOMAS SCHAPT LOPEZ

PAIS DE DESTINO RESISTENCIA, CHACO - ARGENTINA

Fecha de Partida: 

27	6	2019
----	---	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD 

6190,45
---------

Fecha de Regreso: 

28	6	2019
----	---	------

Medio de Traslado: 

Aereo	<input type="checkbox"/>
Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>

## DATOS DEL SERVICIO REALIZADO

### Objetivo (s) de la Comisión de Servicio:

TRASLADAR A FUNCIONARIOS COMISIONADOS A LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CHACO - ARGENTINA PARA LA "PRESENTACION PARAGUAY, PAIS DE OPORTUNIDADES".

### Actividades Desarrolladas (Descripción Breve y precisa):

TRASLADAR A FUNCIONARIOS COMISIONADOS A LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CHACO - ARGENTINA PARA LA "PRESENTACION PARAGUAY, PAIS DE OPORTUNIDADES".

### Temas Abordados

NINGUNOS.

### Resultados Obtenidos:

EL TRASLADO FUE REALIZADO EN TIEMPO Y FORMA.

### Observaciones:

EL TRASLADO FUE REALIZADO VIA TERRESTRE EN EL VEHICULO DE LA INSTITUCION.

  
.....  
TOMAS SCHAPT LOPEZ  
FUNCIONARIO COMISIONADO



TETÁ MBA'E'APOPY  
HA NEMU  
Mba'e'apo  
Mba'e'apo  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

ANEXO II-C

**FECHA:** 24 de junio de 2019.-

**DATOS DEL COMISIONAMIENTO**

**Funcionario Comisionados/a:** YAMIL A. DAVALOS O.

**PAÍS DE DESTINO** Buenos Aires - Argentina

Fecha de Partida: 

8	Junio	2019
---	-------	------

Tipo de Cambio del día BCP

G. a USD 

6.267,21
----------

Fecha de Regreso: 

15	Junio	2019
----	-------	------

**Medio de Traslado:**

<u>Aéreo</u>	<input checked="" type="checkbox"/>
<u>Terrestre</u>	<input type="checkbox"/>

**DATOS DEL SERVICIO REALIZADO**

**Objetivo (s) de la Comisión de Servicio:** Intervenir como negociador en el ámbito regional (MERCOSUR).

**Actividades Desarrolladas (Descripción breve y precisa):** Participación en la IX Ronda de Negociaciones MERCOSUR / EFTA - Grupo Técnico Comercio de Bienes.

**Temas Abordados:** Se trataron los siguientes puntos:

1. Intercambio de Opiniones sobre las Ofertas realizadas por ambas Partes.
2. Revisión del Listado de Pedidos de interés presentados por ambas Partes.
3. Revisión del Texto sobre las propuestas presentadas para Salvaguardia Agrícola
4. Criterios de ofertas para el cierre de las negociaciones.
5. Otros.

**Resultados Obtenidos:** Se adjunta el Informe de los resultados obtenidos.

**Observaciones:**

*Yamil Davalos*  
\_\_\_\_\_  
FUNCIONARIO COMISIONADO  
*Yamil A. Davalos*

Asimismo, recalcó que en la última ronda se negoció un documento de modalidades de mejoras y el Mercosur hizo los movimientos para generar un escenario de cierre. Sin embargo, ha señalado que la oferta de EFTA, solo tiene mejoras marginales y que los principales intereses del Mercosur no fueron atendidos en la medida de las expectativas.

EFTA reconoció que la mejora de oferta del Mercosur fue importante porque cumplió con los compromisos de la última ronda y porque mejoró la cobertura de comercio hasta 10 años, así como la cobertura total. Sin embargo, señaló que todavía no fueron atendidos buena parte de los productos de interés de EFTA como los productos industriales principalmente y productos agrícolas en menor medida como por ejemplo el chocolate, el café y los lácteos. Así también señaló que aún existen brechas en la cobertura de la oferta del Mercosur a los países de EFTA y menciona que Islandia tiene una cobertura muy baja con respecto a Suiza y Noruega.

Con respecto al cronograma de desgravación de 15 años del MERCOSUR, EFTA consideró que es mucho tiempo para dismantelar aranceles y que será difícil explicar a sus exportadores que recibirán 100% de preferencia recién en 15 años, es la primera que vez que tratan con cronograma muy largo.

Noruega por su parte reclamo al Mercosur un mejor tratamiento en productos de la pesca que están en su mayoría en canastas de 10 y 15 años. También, por su parte Islandia expresó que un producto de gran interés como el aluminio está excluido de la oferta del MERCOSUR.

Asimismo, el Mercosur expreso, que, si bien la canasta de 15 años representa un periodo largo para los estándares de EFTA, al final del cronograma todos los productos de interés de EFTA ingresarán al mercado del bloque del Mercosur libre de aranceles, en cambio, los productos interés del Mercosur recibirán por parte de EFTA tratamientos con cuotas o con preferencias parciales que nunca llegarán a ser libres de aranceles.

### c) Próximos Pasos

- **Paquete de cierre.**

Ambos bloques coincidieron que la instancia de negociación alcanzada amerita centrarse en los productos que tienen alto interés para considerar que el acuerdo tiene relevancia comercial. En ese sentido, acordaron intercambiar un último listado de interés con las expectativas finales de ambas partes

Con relación al **Azúcar orgánico**, en la última ronda realizada en el mes de mayo en la ciudad de Buenos Aires, Paraguay solicitó que el arancel de cero aplicado por Suiza sea consolidado en su oferta, dado que en la misma aparece excluida, sin embargo, la mejora remitida por Suiza antes de la IX Ronda, la oferta sigue sin consolidar el arancel a cero en las líneas de azúcar orgánica de interés de Paraguay.

  
Y. Daniel Basilio  
TETĀ MBA'E'ĀPOPY  
HA RĒMĪ  
Ministerio de  
INDUSTRIA

✘ TETĀ REKUĀI  
✘ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

---

## INFORME DE LA IX RONDA DE NEGOCIACIONES MERCOSUR/EFTA GRUPO TECNICO COMERCIO DE BIENES

Se llevó a cabo en la ciudad de Ginebra, Suiza los días 10 al 14 de junio del 2019, la IX Ronda de Negociaciones entre el MERCOSUR y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) Grupo técnico de Bienes, donde se abordaron los siguientes temas:

### 1. REUNION INTRA MERCOSUR.

El día 10 de junio del 2019, en la sede de la Embajada de Brasil, se llevó a cabo la Reunión Intra Mercosur, coordinada por Argentina, donde se intercambiaron opiniones con relación a:

- Revisión del Texto sobre las nuevas propuestas presentadas por EFTA en Salvaguardias Agrícolas.
- Revisión de las Ofertas al Listado de Interés presentado por ambas Partes, con relación a Exclusiones, Aceleración y Preferencia Fija.

### 2. REUNION MERCOSUR – EFTA

#### a) Los Temas Discutidos.

- Texto del Acuerdo de Bienes.

#### Salvaguardias Agrícolas.

Esta cláusula fue presentada y condicionada a la oferta de cuotas bilaterales para productos agrícolas de Suiza al MERCOSUR en el mes de noviembre de 2018. Esta cláusula permite a Suiza suspender temporalmente las preferencias otorgadas al MERCOSUR por el Acuerdo siempre y cuando las importaciones originadas del MERCOSUR a Suiza generen aumentos de volúmenes o caídas de los precios tales que superen un valor de activación establecido por el país europeo.

En la oportunidad el MERCOSUR reiteró que no estaba en condiciones de aceptar la cláusula y que la misma sea tratada a nivel de Jefes Negociadores. EFTA por su parte mencionó que a nivel técnico no había posibilidad de cambios posibles en la cláusula y acompañó la propuesta del MERCOSUR de tratar el tema a nivel de jefes.

#### b) Ofertas.

Ambos bloques discutieron las ofertas intercambiadas previamente a la realización de la Ronda en base a los compromisos acordados en la Ronda VIII realizada en mayo en la ciudad de Buenos Aires.

Mercosur por su parte mencionó que teniendo en cuenta las negociaciones de manera general, el bloque ha hecho muchas concesiones de movimientos importantes en su última oferta.



De esta forma el Mercosur y EFTA presentaron su listado condicionado para un eventual cierre de las negociaciones:

- **Mercosur condiciona a:**

1. Respuestas positivas a las solicitudes del Mercosur en productos agrícolas.
2. Aranceles de cero dentro de los contingentes arancelarios solicitados por Mercosur, tanto bilaterales como dentro de los compromisos ante la Organización Mundial de Comercio (OMC).
3. La consolidación dentro del acuerdo con acceso libre de derechos a aquellas líneas que actualmente cuentan un arancel aplicado de cero (ad valorem o específico)
4. La inclusión de productos farmacéuticos en todas las categorías de desmantelamiento arancelario está condicionada a los resultados en el Capítulo de Derechos de Propiedad Intelectual relacionados a las patentes.

- **EFTA:**


Así también EFTA presentó al Mercosur su listado de productos de real interés para un eventual cierre de las negociaciones que consistieron en:

1. 70 líneas que están excluidas o con Preferencias Fijas ofertados por el Mercosur.
2. 20 líneas que se encuentran en canastas y solicitan Duty Free.
3. 8 líneas que corresponden a quesos; que solicitan Duty Free para una cuota de 1.000 toneladas

Para los pedidos solicitados por EFTA, basados en su listado de interés, Mercosur consistió en incorporar en canastas de desgravación total de aranceles a 15 años a 46 líneas arancelarias y cambios a canastas de desgravación más rápidas de 10 líneas arancelarias.

Por último, los Jefes Negociadores del Mercosur acordaron la realización de la última Ronda de negociaciones del 19 al 23 de agosto próximo, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

YB/ yd  
Yamil Saucedo



TETÁ MBA'E'APOPY  
HA NEMU  
Ministerio de  
INDUSTRIA

☒ TETÁ REKUÁI  
☒ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente